

LA MUJER EN LA EPIGRAFIA RELIGIOSA HISPANO ROMANA

El papel de la mujer en las diferentes sociedades históricas ha variado notablemente con el paso del tiempo. Desde su papel como creadora de la agricultura, unida su fecundidad a la fecundidad de la tierra y su rol preponderante en las sociedades matriarcales, hasta su figura meramente familiar de las sociedades griega y romana (con las excepciones naturales a toda regla que nos impiden la generalización), la historia de la mujer ha recorrido un largo camino, aunque casi siempre ligada al cuidado del hogar y de sus hijos, próxima, por tanto, a divinidades protectoras de la familia y los bienes domésticos y, sobre todo, de la salud y la seguridad de su entorno.

No pretendemos en este trabajo realizar un estudio de la mujer en la sociedad romana, tema ya tratado con anterioridad por excelentes especialistas (1), sino que, siguiendo con nuestros estudios sobre la religión romana en Hispania (2), veremos el papel que la religión desempeñó en la vida de la mujer hispano-romana y su presencia en los diferentes cultos, en la medida en que todo ello se refleja en la epigrafía religiosa pagana.

(1) WIGHT DUFF, J.: *Social life in Rome and Italy*, en CAH XI (Cambridge 1937). WARDE FOWLER, W.: *Social life at Roms in the Age of Cicero*. (London 1937). DILL, S.: *Roman Society from Nero to Marcus Aurelius* (London 1904). FEIDLAENDER, L.: *Darstellungen aus der Sittengeschichte Rome in der Zeit von Augustus bis zum Ausgang der Antonine*. (Lepzig, 1922). VOLTERRA, E.: *La concepción du mariage d'après les juristes romains*, (Padova 1940) y en general, la bibliografía sobre el tema del Dr. DEL CASTILLO ALVAREZ, A.: *La emancipación de la mujer romana en el S. I. d.c.* (Granada 1976); *La mujer romana y sus intentos de emancipación durante el S. I. d.c.* (Granada 1975). *Apuntes sobre la situación de la mujer en la Roma Imperial*, en Latomus tomo XXXVIII, fascículo 1 (Febrero-Marzo 1979), p. 173-187., etc...; MARQUARD, J.: *La vie privée des romains I* (París, 1892).

(2) VAZQUEZ HOYS, A. M.^a: *La religión romana en Hispania. Fuentes epigráficas, arqueológicas y numismáticas*. Tesis doctoral (Madrid, 1934. Pub. 1982). Universidad Complutense. Al hacer afirmaciones generales nos referiremos a esta obra y a los datos en ella expuestos; Idem, *La Religión romana en Hispania, Análisis estadístico*, Hispania Antiqua VIII (1977), p. 7-45; Idem. *Consideraciones generales sobre la Religión romana en Hispania*. Actas del Simposio sobre la Religión Romana en Hispania. I.N. Arqueología "Rodrigo Caro", C.S.I.C. Madrid, Dic. 1979, 165-76; Idem: *El culto a Júpiter en Hispania*, en Cuadernos de Filología Clásica. XVIII, 1983-84, 167-276. Idem. *El culto de la serpiente en las religiones mediterráneas*, en Boletín de la Asociación de Amigos de la Arqueología 14. (1981) 39-39; *Aproximación al culto de Júpiter en Hispania*, ibid. 17, 1983, 46-53.

DIVINIDADES FEMENINAS. LOS DIOSES ROMANOS MAS IMPORTANTES EN HISPANIA.

Están ya lejos, en el ámbito cronológico que tratamos (3), aquellos días en que las divinidades, sobre todo las femeninas, presidían todos los momentos de la vida familiar romana. Cuando Abeona enseñaba a hablar a los niños, cuyo nacimiento había estado protegido por Juno Lucina, Cuba los mecía y Vesta era la divinidad del fuego del hogar, por citar solamente unos cuantos ejemplos.

De la antigua religión familiar poco queda en Hispania (4). La misma Vesta ha debido perder su primitivo carácter y solamente conocemos una inscripción, dedicada por un varón, *Tongivs, Bovti filivs* (5)

De las 70 divinidades propiamente romanas, aproximadamente, cuyo culto tenemos atestiguado en Hispania (6), treinta y siete son femeninas (Cuadro núm. 1), es decir, más de un 50 por 100, casi el 53 por 100.

De ellas, y teniendo excepcionalmente en cuenta tanto las fuentes epigráficas como arqueológicas y numismáticas (7) podemos decir que la divinidad femenina para cuyo estudio poseemos mayor número de datos es Diana, sin lugar a dudas la diosa más adorada en Hispania y que en el conjunto del Panteón hispano-romano solamente es superada por Júpiter (8).

Así pues, tenemos en Hispania dos divinidades supremas, que destacan sobre las demás por la importancia del número de fuentes con que contamos

(3) Aunque la cronología sea difícil de determinar, la epigrafía religiosa hispana tiene un auge en los siglos II-III d.C. Las fuentes para su estudio se sitúan sobre todo alrededor de los siglos I-IV d.C.

(4) VAZQUEZ HOYS, A. M^a: *La Religión romana en Hispania*. Tesis doctoral. Cap. I. Dioses más antiguos. Religión Familiar. Un cierto tipo de religión o superstición más primitiva ligada con la brujería y las prácticas mágicas hallamos en los plomos mágicos, de Córdoba (núm. 145) y Ampurias (núms. 146-147).

(5) Arroyo del Puerco. C.M.Cáceres, p. 148 núm. 352; FITA, F.: *Inscripciones romanas de Garlitos, Arroyo del Puerco y Araya*, en BAH 60 (1912), p. 438; Vives, 42.

(6) VAZQUEZ Y HOYS, A. M^a: op. cit. t. II, p. 708. Queremos resaltar el hecho de que nuestro estudio se centra sobre las divinidades ROMANAS en Hispania, dejando a un lado los sincretismos indígenas, estudiados por BLAZQUEZ, J. M^a: *Religiones primitivas de Hispania, I, Fuentes literarias y epigráficas*. Madrid, 1962, entre otras; los orientales, estudiados por ALMAGRO BACHS, M.: *Manifestaciones del culto a Zeus Serapis y de Sabazios en España*, en CHA VIII, 1956; ALVAREZ DE MIRANDA, A.: *Religiones místicas*. Madrid 1961; GARCIA BELLIDO, A.: *Les religions orientales dans l'Espagne romaine*. Leiden, 1967; *Lápidas votivas a deidades exóticas*, en BAH 41(1968), por citar solamente las obras más clásicas.

(7) Ya que este estudio se basa, como el título indica, en la epigrafía, aunque a veces recurramos a las fuentes en su conjunto para una visión más exacta del culto en Hispania de la divinidad a que nos referimos.

(8) VAZQUEZ HOYS, A. M^a: *El culto de Júpiter en Hispanias*, Cuadernos de Filología Clásica. XVIII, 1983, id. *La Diana Hispánica*, en Universidad y Sociedad. En prensa; id. *La Diana de Segóbriga*, Hom. a Almagro, III, 131-138.

para su estudio, cuya cantidad, sin duda, se corresponde proporcionalmente con la intensidad del culto que recibieron por toda Hispania. Estas divinidades son: Júpiter, masculino y Diana, femenina.

Si pensamos por un momento que Júpiter es una divinidad oficial, a la que numerosas dedicaciones se hicieron, no ya por una auténtica devoción, sino como ofrendas oficiales, obligatorias para los diferentes dignatarios en las numerosas ceremonias religiosas, inauguraciones, conmemoraciones y demás actos públicos en los que la religión siempre estaba presente, llegamos a la conclusión de que su importancia en el panorama religioso hispano, como objeto de un verdadero y libre culto por parte de los fieles, disminuye notablemente, debiendo tal vez decirse que la verdadera y primera divinidad adorada en Hispania fue Diana.

Si Júpiter es el dios oficial, invocado por obligación y costumbre social y política, la devoción más extendida en el sentir popular sería la de esta divinidad femenina, el culto de Diana, de la que el pueblo se sentiría más cercano que del olímpico Júpiter, más distante, aunque presente casi siempre en el exacto ceremonial romano.

DIVINIDADES MAS ANTIGUAS. RELIGION FAMILIAR.

Entre las divinidades más antiguas del Panteón romano cuyo culto está atestiguado en Hispania (9), encontramos dedicaciones femeninas solamente a los Lares, Manes, Proserpina, Saturno y Sueño.

Según Mangas (10), todas las inscripciones dedicadas a los Lares que conservamos en Hispania son posteriores a Augusto, que reorganizó los *collegia*, tras haber sido prohibidos en el 64 a.C. por inmiscuirse en asuntos político-religioso.

Encontramos mujeres en sólo seis inscripciones (Ver Corpus de inscripciones femeninas, al final, n^os. 1 al 7), de las cuales únicamente dos hacen solas y personalmente la dedicación: *Placidina* (n^o 3) que hace una ofrenda a los Lares Viales en Nevia de Rey, en la provincia de Lugo y *Pvella* (n^o 2), cuya inscripción también dedicada a los Lares Viales, se encontró en Santa Cruz de Fragoso, en Pontevedra.

(9) LAZQUEZ HOYS, Ana M^a: *Tesis doctoral, Cap. II, cuadros sinópticos, págs. 708 y 709: La religión romana en Hispania, análisis estadístico*, en *Hispania Antigua VII* (1977), págs. 7-19. Aunque la fórmula DIIS SEABUSQUE no es extraña, sino que se utiliza usualmente en la epigrafía civil hispano-romana así como DIS ET DEABUS, solamente conocemos una dedicación, hecha por un matrimonio de la Bética (núm. 120). D'ORS, A.: *Epigrafía Jurídica de la España romana*. Madrid 1953, p. 194.

(10) MANGAS, J.: *Esclavos y libertos en la España romana*. Salamanca 1971, pág. 122, nota 43.

Estas dos inscripciones tal vez podrían datarse en el siglo I d.C. después del levantamiento de la prohibición a la que antes aludimos y anterior a la época en que en los nombres femeninos aparece el conogmen a fines del S.I. de C. (11).

A los Lares sin ningún epíteto, protectores del hogar familiar y por la salud, conservación y seguridad de casa de su patrón, *Q. Sertorius*, hace una dedicación *Ivnia Donace, doméstica*, junto con los libertos *Apalo* y *Anteros*, los tres posiblemente de origen griego (nº 1).

Un tipo muy peculiar de colegios religiosos, como los califica Santero Santurino (12) vemos en el epitafio de Peculia (nº 5) y en una dedicación de *Escvlapio Avgvsto* (nº 6), encontrando pues, tanto el carácter funerario que dice Waltzing (13) como la finalidad cultual. Epitafio es también el que conocemos de *Titia*, liberta y esposa del *magister Larvm Vxamensis, Ambirodocus* (nº 4).

Es difícil hacer una estimación del culto a los Manes en Hispania y si la aparición en las inscripciones sepulcrales de la fórmula *D (iis) M (anibvs) S (acrvm)*, abreviada o sin abreviar, puede implicar lo que entendemos por un culto, o más bien es una fórmula habitual en la epigrafía funeraria romana repetida en la Península. Ateniéndonos al criterio ya expresado en otros trabajos, encontramos solamente una inscripción dedicada a los dioses Manes

(11) PEETERS, F.: *Le culte de Jupiter en Espagne d'après les inscriptions*, en RBPhH 13 (1938), p. 860.

(12) SANTERO SATURNINO, J. M^a: *Asociaciones profesionales en la Hispania romana*. Sevilla 1979, p. 45, ss.; otras asociaciones funerarias: Corpus de inscripciones femeninas, del presente artículo, números 140-141.

(13) WALTZING, J.P.: *Etude historique sur les corporations professionnelles chez les romains, depuis les origines jusqu'à la chute de l'Empire d'Occident*. 4 vols. Lovaina 1896-1889, I p.45 n.2, p. 100 n. 1 y p. 264. Cit. por SANTERO SANTURINO, J. M^a, op. cit. p. 45 n. 153; D'ORS, A.: *Epigrafía jurídica*, p. 384.

de *Pomponia Tvsca*, de Córdoba (14). A los dioses subterráneos o del infierno los encontramos en ocho inscripciones de las que siete son epitafios (en la octava (nº 16). Tras la fórmula de dedicación a los Manes *Inferi* solamente se lee un nombre femenino, en nominativo: *Focimila*, seguido de un adjetivo: *fémina*. Los epitafios son en su mayor parte de varones, pero puestos por sus madres o esposas, lo que nos indica que tal vez estas divinidades fueron especialmente adoradas por las mujeres, invocando su especial protección pa-

(14) VAZQUEZ HOYS, A. M^a: *La Religión romana en Hispania. I Análisis estadístico.*, en *Hispania Antigua VII* (1977), p. 13. A la ya citada inscripción de Córdoba (CII, II 2301; Vives 6104), debemos añadir la dedicada por *Antonius Severus*, de Talavera de la Reina (CII II 900 y pp. 828; Vives 540) en cuyos caracteres externos tampoco vemos un epitafio, sino más bien una inscripción votiva. Ante la duda que nos plantean, no incluimos aquí las inscripciones encabezadas por la fórmula desarrollada DII MANIBUS, ya que pensamos que al igual que suceda con la fórmula sin desarrollar D.M.S. parece no tener un claro valor cultural, al menos en esta época avanzada del Imperio a la que pertenecen la mayoría de las inscripciones, pues debió pasar a tener un valor meramente simbólico, como la cruz o el R.I.P. de los epitafios cristianos. Aunque se puede objetar que en el caso cristiano, la cruz nos permite adscribir a los difuntos a esta religión, por ello no es menos cierto que la cruz que encabeza esos epitafios no significa un "Culto" determinado al símbolo cristiano, sino una costumbre piadosa o, todo lo más, como ya dijimos, la profesión de la fe cristiana. Estas inscripciones a las que antes aludíamos y que se encabezan por la fórmula desarrollada son: CII. II 1989; Vives 3331; Adra. CIL II 1099'; Vives 3778; Alcalá del Río. CIL II 2271*; Vives 3646; Córdoba. HAE núm. 847; FRAGOSO DE LIMA, J.: *Aspectos de Romanização no território português da Bética*, en *O. Arq. Port. I* (1951), p. 172 ss.; Vives 3322; Mértola. CIL II 900; Vives 3696; Talavera de la Reina. CILII 5331 y p. 1048; Vives 4519; Talavera de la Reina. CIL II 4383; Vives 4086; Denia. CIL II 3912*; Vives 3645; Sagunto. CIL II 4066; Vives 4394; Tortosa. CIL II 4361; Vives 4921; Tarragona. CIL II 4321; Vives 5470; Tarragona. CIL II 2534; IR Galicia IV, Orense núm. 132; Vives 4630; Orense, Vives 6830; Mollada. CIL II 2465*; Vives 6283; Archivo de Beja 2 (1945); Beja, CIL II 323; Vives 4349; Lisboa. CIL II 5222 y 5100; Vives 6147; Lisboa. CIL II 969; Vives 3332; Portugal.

ra sus seres queridos en el más allá (15).

Al lado de estas divinidades de los difuntos habría que situar a Proserpina, diosa romana equivalente a la Perséfone griega, reina de los muertos, pero también de la vida, de la resurrección y las nuevas cosechas, al lado de su madre, Ceres. De las seis inscripciones que hallamos en España dedicadas a ella, solamente en dos aparecen mujeres. En una de *Fonte Branca* que nos presenta el nombre de la divinidad, a la que llama *dea*, en dativo, vemos solamente dos letras que parecen una H y dos líneas verticales, tal vez una E arcaica y el nombre de la donante, *Rvstrivla*, sin que exista fórmula de dedicación u otros motivos que nos permitan tener una idea clara de las causas que motivaron la ofrenda (nº 20). La otra inscripción está dedicada en Villaviçosa (Lusitania), por un varón llamado *C. Vettivs Silvinvs* a Proserpina *Servatrix*, salvadora o conservadora, y por si este epíteto no fuese suficiente para mostrarnos el carácter protector de Proserpina añade que se cumplió el voto hecho por el restablecimiento de su esposa *Evnoide Plavtilla* (nº 21), con lo que la condición de Proserpina como divinidad

(15) 1. Epitafio de *Nigellio*, de 17 años, dedicado por su madre *Munna*. CIL II 238. Lisboa. Fórmula D.I.M. 2. Epitafio de *Mineas Sato*, de 30 años, dedicado por su esposa, que no indica su nombre. CIL II 2686. León. Fórmula D.I.M. 3. Epitafio de *Placidio Placido* de 57 años, veterano de la VII Legión, dedicado por su esposa *Papia Maxima*. CIL 2640. Astorga Fórmula D.I.M. 4. Epitafio de *Sempronianna*? de 61 años. No se lee quién lo puso. CIL II 2722. Palencia. Fórmula D.I.M. 5. Epitafio de *Claudio Asclepiodoto*, de 40 años, dedicado por su mujer *Fabricia Dionysia*. CIL II 5850. Velilla de Ebro. Fórmula I.D.M.? 6. Epitafio de *Successianus*, de 9 años, 9 meses y 5 días. Dedicado por su madre. FITA F.: *Lápidas romanas inéditas*, en BAH 30 (1897) p. 187. Villafranca de los Barros. Fórmula D.I.M.? (Tal vez junto con el siguiente epitafio sea la fórmula D(ii) I(nferi) M(anibus) S(acrum) derivada de la griega tradicional). 7. Epitafio de *Allia*, dedicado por su hijo *Accius Verinus*. CIL II 2464. Almeida, cerca de Braga. Fórmula D.I.M.S. 8. Solamente figura un nombre, en nominativo: *Focimila*, seguido de un adjetivo: *femina*, por la que no sabemos si es un epitafio o una ofrenda. CIL II 5312. Vitigudino. Fórmula D.M.I.

A veces encontramos en una misma inscripción a los Manes y a los Fatos o Fato (*Fatvm, Fata*) (unas veces en singular y otras en plural), así en la inscripción núm. 18, epitafio de *Servila Prepusa* a su hija *Lesbia*, de *Guisona* (Lérida), en la que se alude al *perverso officio de Fatvm*. En la núm. 102, epitafio de *L. Petronio Primo* se le nombra en singular: *fato nefando*. En la núm. 100, *fato iniquo y flebile fatvm* en la núm. 99, mientras que en la núm. 97 se le llama *domino*.

En dos ocasiones, núms. 98 y 101 se hace referencia al dominio que del destino se atribuye a esta divinidad o divinidades: *fate concesserunt vivere, fate rapverunt*. En todas las ocasiones, esta suerte es adversa, produce tristeza y sin excepción los hallamos en epitafios. Solamente una inscripción pertenece a la NE de la Tarraconense. Las demás son de la Bética (números 97 a 100), y de Lusitania (números 101 y 102).

protectora de la salud aparece claramente reflejada en la inscripción (16).

En cuanto a Saturno, dios romano del tiempo, solamente hallamos en Hispania una inscripción, dedicada en Lisboa, que es el epitafio de *Vistonio Avito*, de veintidós años. Su hermana *Ivnia Tvsca* la pone para él y para su madre, *Felicia Tvsca* (n^o 23).

Y finalmente en cuanto a estas divinidades más antiguas se refiere, citar el ara de piedra caliza dedicada en Córdoba a las Puertas Gemelas del Sueño, que Fita fecha por sus elementos externos en tiempos de Hadriano. La dedican *L. Ivnius Platon* y su hija *Ivnia Lycias* en obsequio final a los tres Servilios, cuyos Manes se les aparecerían en sueños (n^o 22) (17).

De las divinidades comprendidas en este primer apartado tenemos, pues, escasas noticias. Su culto en la Península estuvo limitado a lugares muy concretos que, por coincidir a menudo con el área lusitana, nos induce a pensar en la posible identificación con divinidades indígenas de parecidas características, que al irse romanizando han perdido sus nombres en favor de una onomástica latina. A ello tal vez se deba esta cualidad apotropaica señalada en Proserpina o la presencia de Saturno en un epitafio, como ya señalábamos y que son extraños a la mitología clásica latina.

LA TRIADA CAPITOLINA

Dios supremo del Panteón romano, Júpiter es, por el número de fuentes halladas, la primera divinidad del Panteón hispano-romano. Aunque discutamos su significado puramente religioso, su presencia e importancia es indudable en los terrenos político y religioso, a menudo inseparables.

En las inscripciones dedicadas a Júpiter, solamente algo más de un 10 por cien aproximadamente están hechas por mujeres (18).

(16) Conocemos también otra inscripción de Castilblanco (CIL II 1044; Vives 410), en la que se hace una ofrenda a Proserpina *PRO SANITATE*, aunque se nos escapa el sentido que en ella puede tener *CONDEMNAT*, tal vez una mala lectura o interpretación del texto original, donde deberíamos leer *CONDOMNAT* (por *CONDONAT*; verbo más apropiado para una ofrenda).

(17) Virgilio, Eneida VI, 893-96: *Sunt geminae Somni portae, quarum altera fertur cornea, qua veris facilis datur exitus umbris; altera candenti perfecta nitens elephanto, sed falsa ad coelum mittunt insomnia Manes*. También en la Eneida se nombra al sueño como dios, cuando causa la muerte de Palinuro.

(18) VAZQUEZ Y HOYS, A. M^a: *El culto a Júpiter en Hispania*. Cuadernos de Filología Clásica, XVIII, 1983-84, 167-276. Cuadro núm. 2 y cap. III: Los dedicantes, su condición social. VAZQUEZ HOYS, S. M^a: *Consideraciones sobre cultos locales en la Hispania romana*. Simposio sobre cultos locales en el Imperio Romano. Oviedo. Abril 1981, 41-50.

Constituyen este porcentaje veinticuatro inscripciones que podemos diferenciar en tres grupos: Aquellas en las que la dedicante es una mujer sola, que representa el más numeroso (19) ya que reúne diecisiete inscripciones; un segundo grupo en el que las mujeres dedican junto con otras personas, (20) familiares casi siempre, aunque también vemos el caso de dedicaciones hechas por amos y libertos y por libertos solos que ostentan un mismo *nomen*. Finalmente, aquellas en las que los nombres femeninos nos han llegado indirectamente y que son las menos numerosas (21).

En las dedicaciones colectivas de las que forman parte una o varias mujeres, hallamos la constante de que el varón antecede siempre a la mujer, el marido a la esposa, los hermanos a las hermanas, el padre a los hijos, figurando en primer lugar los varones sobre las hembras.

Por lo que respecta a Juno, cuyo culto tuvo en Roma gran importancia, es en Hispania una divinidad menor, adorada por las mujeres casi en un 50 por 100 de las inscripciones que conocemos de su culto en la Península.

Merece destacar, al referirnos a sus inscripciones dedicadas por mujeres, que de ellas, el 42,8 por 100 se ha encontrado en la zona de Lusitania (n^{os} 47, 48 y 49), mientras que el resto se reparte entre la Tarraconense y Bética a partes iguales. Encontramos una vez más una oposición entre romanización y persistencia de cultos romanos que solamente podríamos explicar, bien por la tardía cristianización en Lusitania o por la mayor religiosidad de esta parte de la Península, bien por el ya apuntado sincretismo que tal vez haya que considerar como muy importante, dadas las especiales características que las divinidades romanas toman en Hispania y que ya hemos señalado, entre otros, en nuestros estudios sobre Júpiter y Diana (cf. nota 8).

Desde el punto de vista humano, son estas inscripciones de Lusitania las que nos parecen más interesantes, ya que tanto la inscripción de León (n^o 50) como las de Ibiza (n^o 51) y S. Lucar la Mayor (n^o 53), parecen inscripciones protocolarias, oficiales y de época tardía. Las lusitanas, en cambio, aunque son más simples, están dedicadas, en dos ocasiones, por mujeres solas. *Cabvra* (n^o 48) y *Emilia Flavina* (n^o 49) y por un matrimonio, *Liciniv*

(19) Diez y siete inscripciones: Números: 24, 27, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 38, 39, 41 bis, 41, 42, 43, 44, 45 y 46.

(20) N^o 25: *Antonia Procula* dedica junto con su hermano. N^o 26: Dos hermanas, *Herennia Rustica* y *Herennia Laudata*, de origen griego por el cognomen de su padre, hacen junto con él una ofrenda a Júpiter. N^o 36: *Martia Severa* y su liberta Vollerina, que ofrecen una dedicación junto con *Setiens*, marido de la primera. N^o 37: *Coelia Festa*: dedica a Júpiter junto con dos libertos del mismo *nomen*. N^o 40: Epitafio de un joven *L. Atilius Maximus Severianus* puesto por sus padres, *L. Atilius Atilianus* y *Artullia Severa*.

(21) N^o 30: *Flaus*, hijo de esclava por su filiación materna: *Coroleae f(i)lius*. N^o 31: *Encrate*, esposa de *Flavius Aventinus*.

Serenianvs y *Varinia Flaccina* la restante (nº 47). Es también en esta última donde encontramos el carácter protector de la salud que adquiere la diosa Juno en esta región y del que, desgraciadamente, carecemos de más pruebas, pero que incide en lo que podíamos considerar como un reiterado "carácter salutífero" atribuido a las divinidades femeninas en Lusitania, que ya señalamos al hablar de Proserpina y que vuelve a repetirse en el caso de Minerva, a la que con el calificativo de *Dea Médica* dedica una inscripción *Procla*, hija de *Rufo* (nº 56).

El carácter de las ofrendas que conocemos en las que figuran mujeres, en el caso de esta diosa, varía mucho de unas regiones a otras. Así, mientras en la Bética vemos dedicado a Minerva el epitafio de *Carisia Qvintilla* (nº 57), en la Tarraconense se le ofrece una inscripción votiva sin que sepamos los motivos de tal dedicación, aunque tal vez pueda atribuírsele también un carácter apotropaico, ya que *Cornelia Flora* cumple el voto hecho *pro Philippo* (nº 54). Sin embargo, las mujeres en el culto de Minerva representan sólo aproximadamente un 23 por 100 del total de personas que hallamos en las inscripciones, aunque si consideramos únicamente las ofrendas hechas por mujeres solas, el porcentaje se reduce a la mitad, quedando aproximadamente en un 11,5 por 100, ya que el porcentaje anterior lo hallamos considerando su presencia en las inscripciones, acompañando a los oferentes.

DIVINIDADES PREFERENTEMENTE MASCULINAS: GUERRA, EJERCITO, COMERCIO.

Entre las ofrendas a divinidades preferentemente masculinas, como las de la guerra, el ejército y el comercio, cuyo carácter no se corresponde con el de las preferidas por las mujeres, más centradas en cultos de ámbito familiar y doméstico, encontramos también a veces la presencia de mujeres, no sólo como acompañantes o codedicantes junto con sus familiares masculinos, sino como únicas y exclusivas responsables de la dedicación.

Tal es el caso de *Avita*, cuya dedicatoria a Hércules se ha encontrado en S. Vicente de Alcántara en Lusitania (nº 64) o el de *Valeria Severa* de San Esteban, cerca de Burgo de Osma, en la Tarraconense (nº 65), que también dedica a Hércules, así como *Modia Rvsticvla*, madre de un sacerdote de este dios (nº 63).

Las mujeres, en la epigrafía total de esta divinidad solamente representan, aproximadamente, un 13,6 por 100.

En cuanto a Marte el porcentaje es mayor, ya que encontramos una inscripción votiva hecha por una mujer, *Vettilla*, hallada en Mérida (nº 58), a la que Mérida supone esposa de un agricultor, que dedica a Marte como protector de las cosechas, no como dios guerrero. Cuatro ofrendas a Marte hechas por mujeres son honoríficas, dedicadas en honor de familiares por la

consecución de determinados cargos (n^{os}. 59,60,61 y 62), entre los que encontramos repetido por dos veces (n^{os}. 61 y 62) el de *Saliorym Magister*. Estos sacerdotes de Marte se encuentran en Hispania, en la epigrafía de Marte, solamente en Sagunto, sin que hasta el momento conozcamos la razón, que bien pudo ser una prerrogativa especial del culto de este dios en la ciudad levantina, ya que solamente les conocemos, además de en Sagunto, en Roma y otros lugares de Italia (22). Finalmente, citar la ofrenda por parte de *Ivnia Rvstica*, sacerdotisa municipal del municipio cartimitano, de una estatua de Marte en el foro de esta ciudad, en tiempos de Vespasiano (n^o 79).

Tampoco las actividades de las mujeres en Hispania debieron ser de tipo comercial, e incluso en unos tiempos en que los viajes debían ser largos y peligrosos, sus traslados han debido ser escasos y obligados, tal vez, por los traslados de sus maridos o padres a otros lugares que llevasen consigo un cambio de residencia, ya que no las encontramos en la epigrafía de Mercurio, dios del comercio, de los caminos y los viajes. Solamente conocemos una inscripción en la que por lo mal conservada que está, la lectura es dudosa. Se trata de un ara de Balmeque (n^o 115) tal vez relacionada con la vía de Myrtilis, cuyo dedicante... *MIA/PEX*... pensamos que puede ser una mujer.

Victoria, que además de una abstracción divinizada (21) es una divinidad de carácter marcial, cuenta entre sus dedicantes con una mujer: *Sunva, Tongi filia* (n^o 111), que hace una ofrenda en Sebugal (Lusitania). Es adorada preferentemente por hombres, en Lusitania, y su culto es desconocido, al menos en lo que a epigrafía se refiere, en la Tarraconense (23).

Así pues, vemos que entre estas divinidades consideradas típicamente masculinas, aquél entre cuyo culto las mujeres alcanzan un mayor porcentaje sería Marte, con un 17,64 por 100 de oferentes femeninas. Le sigue Hércules con un 13,6 por 100 como ya dijimos y Victoria con un 11,11 por 100 aproximadamente, siendo el último Mercurio, cuyo porcentaje de oferentes femeninas, que como también antes dijimos, es dudoso, sería solamente de un 4,55 por 100 con respecto a los varones.

(22) "Particularismo hispano de una institución romana: Los Salios de Sagunto en *Dianium* I, 1982, 51-61.

(22₁) Cf. VAZQUEZ HOYS, A. M^a: Tesis doctoral cit. cap. IX: Abstracciones divinizadas.

(23) Aunque la hallemos representada en dos lucernas, tal vez por casualidad ya que proceden del pecio romano de Porto Cristo. En el Museo Arqueológico de Tarragona. VAZQUEZ Y HOYS, A. M^a, op. cit. II, p. 597 números 17 y 18, mientras que su presencia es muy importante en las lucernas de Lusitania y en toda la numismática peninsular, que no es sino el reflejo del circulante normal romano. Vázquez y Hoys, A. M^a, op. cit. II, p. 603. Fuentes numismáticas.

DIVINIDADES SALUTIFERAS Y FAVORABLES. DIVINIDADES DE LOS BOSQUES Y CAMPOS

Otro tipo de divinidades favorables serían las de las aguas, que también reciben un amplio número de ofrendas femeninas, pidiendo, lógicamente, la salud (aunque este hecho lo suponemos muy a menudo), para sus familiares, aunque en ocasiones, como en la dedicación de Villaviçiosa (n^o 68), *Albia Pacina* sí haga constar que la ofrece por la salud de *Albus Favstus*.

De estas divinidades acuáticas, el mayor número de dedicaciones se hace a las Ninfas, a las que encontramos en su mayor parte en la mitad oriental de la Península. Aunque la mayor densidad del culto a las Ninfas la hallamos en la provincia Tarraconense (24), sería en la región oriental, más o menos a partir de León, en un amplio territorio que comprendería toda la parte oriental de la Tarraconense y toda Lusitania, donde se desarrolló preferentemente su culto.

Es precisamente en Lusitania en la provincia donde el culto a las Ninfas es casi exclusivamente femenino, mientras que el conjunto de la media nacional se reduce a ser un 19, 56 por 100 con respecto a los varones.

Adoran además las mujeres a otras divinidades de las aguas, a *Fons* y *Fontana*, a las Aguas propiamente dichas, también a *Fontana* sola y siempre en la parte oriental de la Península, sobre todo en Lusitania (n^{os} 66, 67, 68). Igual sucede con las dedicaciones a la diosa de la Salud, a la que encontramos en ofrendas femeninas en un 26.3 por 100 porcentaje sobre todas las inscripciones que conocemos. Estos hallazgos se extienden exclusivamente por la zona de Lusitania.

Parece ser que la clase social de estas mujeres era más bien baja, compuesta de esclavas y libertas que tal vez no podrán disponer de los servicios de un médico y buscaban en las divinidades y las aguas termales la curación de sus dolencias.

Esta explicación concuerda con lo que ya dijimos en otras ocasiones sobre la mayor religiosidad de las clases bajas de la sociedad hispano-romana, contrastando con el excepticismo de las clases altas, tal vez más cercanas a los sistemas filosóficos de moda y alejadas, por tanto de las divinidades presentes en la naturaleza (25).

Salus debió ser también en Lusitania una divinidad pre-romana de la salud, ligada a los cultos de las aguas y la fecundidad, adorada por las mujeres lusi-

(24) Idem, *Ninfas*, p. II, p. 378-381, fuentes p. 392-403, cuadros sinópticos p. 410-415.

(25) Idem, p. 717: Conclusiones. Cf. id. *Cultos y ritos de fecundidad: Las aguas en la Hispania romana*. Universidad y Sociedad 1, 1981, 3-27.

(26) VAZQUEZ HOYS, Ana M^a: *A los dioses que son éxitos*. *Mainake* II, en prensa.

tananas, que no dirigan a Esculapio sus ofrendas, como si un hombre no pudiese sanarlas, ya que no hallamos ninguna dedicación femenina a este dios.

Tal vez otra prueba de sincretismo hallemos en el caso de la dedicación a los dioses del éxito o *Dii Succesvs*, único caso de dedicación a estas divinidades que conocemos en el mundo romano. También pertenece esta inscripción a la zona de Lusitania, concretamente a Santarem. Su dedicante, *Rvbria Sabina*, parece romana por la onomástica (nº 109). (26).

Las ofrendas femeninas son hechas casi siempre para agradecer dones recibidos. En Asta (Bética), encontramos la dedicación de *Aponja Montana*, sacerdotisa de los dioses Augustos de la Colonia que ofrece unos juegos circenses, bajo la advocación de *Bonvs Eventvs* (nº 96). A la diosa Fortuna, en cambio conocemos tres dedicaciones femeninas, dos de las cuales nos ofrecen casi los únicos cargos oficiales que conocemos entre los familiares de las dedicantes femeninas en Hispania. Nos referimos a *Pvblivs Maximvs*, Procurador Imperial a fines del s. II-ppio. III d.C. en Galicia, que hace una ofrenda a Fortuna *Redvs*, a la que se solían hacer exvotos tras un largo viaje, con su esposa e hijo, de los que no conocemos su nombre (nº 105).

Tampoco conocemos el nombre de la hija de *G. Otacilivs Octavivs Satvrninvs*, también Procurador Imperial, en Astorga, que hace asimismo una dedicación a la Fortuna *Redvx*, tal vez por los mismos motivos, a la que añade el epíteto de *Sancta* (nº 104). Nombra en cambio a su mujer, *Qvintiola*, esclava o al menos con nombre servil, *T. Qvintios Abaros*, pone una ofrenda en Tarragona al Genio de la Colonia (nº 106). La única inscripción dedicada a Fortuna, sin más epítetos, por una mujer, se la debemos a *Sabina*, que hace una dedicación en Lusitania (nº 103), cumpliendo un voto.

A Tutela la encontramos en dos ocasiones en la epigrafía femenina. De Aranz del Saz, cerca de Lugo, tenemos una dedicación de *L. Antronivs Avitvs*, que además de hacer figurar en la inscripción a sus hijos, sin nombrarlos, hace poner el nombre de su liberta, *Zosima*, tal vez griega (nº 111).

Conocemos a otra liberta que dedica a Tutela, en esta ocasión ella sola. Es *Flaccilla*, que ofrece una dedicación cumpliendo un voto (nº 110) en Alcalá de Henares.

Se da la curiosa circunstancia de que las dos inscripciones femeninas que conocemos dedicadas a la diosa Piedad son legados testamentarios. La de Bobadella (Lusitania) (nº 107) está consagrada del patrimonio de *Ivliã Mõdesta*, en honor de su familia y de la de su marido, *Aponivs Scaevvs Flacvs*, sacerdote municipal de Lusitania, según Etienne.

La de Asta (Bética), está dedicada por *Cecilia Trophime* en su testamento, cumpliendo el mandato sus herederos *D. Caecilivs Hospitalis*, *Caecilia Materna* y *Caecilia Philete* (nº 108).

Como ya dijimos al principio, Diana es la divinidad de la que mayor número de fuentes conservamos en Hispania, después de Júpiter.

En lo que se refiere a la epigrafía de sus dedicantes femeninas, hallamos solamente ocho inscripciones dedicadas a esta diosa por mujeres, que representan únicamente un 21,62 por 100 frente a un 45,95 por 100 de varones (n^{os}. 82 a 88 bis) (26).

Vemos en ellas que, contrariamente a lo dicho hasta ahora que constituye casi una constante, mientras la mayor parte de las inscripciones dedicadas por mujeres las hallábamos en una zona, más o menos con forma de media luna con los cuernos hacia Oriente (cf. mapas), el área del culto femenino de Diana y Venus (muy semejantes) también nos dan una zona con forma de media luna, pero invertida con respecto a las demás divinidades. En esta ocasión los cuernos de la luna miran hacia Occidente, es decir, mientras que todas las divinidades femeninas son más adoradas en la zona oriental de Hispania, Venus y Diana lo son en la parte occidental.

En ambos casos, el número de inscripciones femeninas es muy similar (siete en el caso de Venus, n^{os}. 89 a 95) y asimismo, a ambas las encontramos en epitafios, lo que no sorprende en el caso de la triforme Diana (n^{os}. 84 y 88 bis) (27), pero sí en el caso de Venus (n^{os}. 91, 92 y 93), diosa de la belleza, del amor, de la vida, con todos los caracteres que se quiera menos los de una diosa de los infiernos y la muerte. (27₁).

Pero no se acaban aquí las sorpresas en lo que al culto de Venus en Hispania se refiere, ya que dos inscripciones (que representan proporcionalmente un elevado 28,57 por 100) dedicadas por mujeres se hicieron "*ex visv*" e "*ivssv*" (n^{os}. 94 y 95).

Los epitafios se encontraron en Córdoba, Almenara (cerca de Sagunto) y Tarragona, zonas completamente romanizadas. Las relacionadas con los sueños son de Chaves y Fregenal de la Sierra. ¿Qué punto de contacto pueden tener estas dos características del culto a Venus en Hispania, tan extrañas a la Venus latina? ¿Fue aquí Venus una divinidad de los muertos, a la que se consultaba en oráculos? ¿O lo fue solamente en los cultos femeninos? ¿Es Diana una divinidad romana o su culto es solamente una *interpretatio* de una antigua divinidad indígena? Así parece atestiguarlo el hecho de que conocemos dos lugares de culto excepcionales: Un bosque sagrado, en las afueras de Palencia y el famoso delubro de Diana, magníficamente estudiado por el pro-

(26) La número 82 es un ejemplo de inscripciones con el símbolo de la media luna, de los que hay bastantes en la epigrafía hispánica, aunque tal vez no tantos se refieran a un culto a Diana.

(27) Virgilio la sitúa entre los dioses infernales: *Eneida* IV, 87.

(27₁) Cf. Venus Libitina, diosa encargada de velar por las obligaciones con los muertos: GRIMAL, P. *Diccionario de Mitología griega y romana*, 1982, 319.

fesor Almagro (27₁) y que no encontramos en otras divinidades hispano-romanas.

El culto de Apolo no representa tantos problemas en Hispania. Sus dedicantes femeninas representan un 25 por 100 frente al número de dedicantes varones, tres veces más numerosos. Su culto se haya localizado, sobre todo, en Valencia de Alcántara, Beringel y Aroche (núms. 113, 114 y 87) (28).

En cambio, *Liber Pater* es una divinidad que plantea dificultades por sus especiales características. Considerando en su conjunto los datos que sobre su culto poseemos, es decir, tanto las fuentes epigráficas como arqueológicas y numismáticas, Liber es la tercera divinidad adorada en Hispania, tras Júpiter y Diana (29), pero si nos atenemos al criterio de que el verdadero culto es el atestiguado por la epigrafía, ya que, a nuestro parecer, el valor de las representaciones en mosaicos y utensilios de uso doméstico es meramente iconográfico, llegamos a la conclusión de que el culto a Liber Pater fue casi inexistente en Hispania, sobre todo en la Bética, de donde no conocemos ninguna inscripción (30) perdiendo naturalmente ese tercer puesto y quedando

(27₁) ALMAGRO BASCH, M.: *El delubro de Diana*, en *RABM* 79, 1976, 187-214.

VAZQUEZ HOYS, J. M^a: La Religión romana en Hispania. Tesis doctoral mecanografiada. Madrid, 1974, t. II. p. 637: *La Religión romana en Hispania*, en *Hispania Antiqua* IV, (1979), en prensa; VAZQUEZ HOYS, A.: *La Diana de Segóbriga* cit.

(28) Puede relacionarse con la devoción a algún dios determinado la inscripción número 144, que nos habla del liberto *Ampliatius*, que estuvo al frente de una fábrica de estatuas y armas. Hübner supone que se trata de *signa deorum h.c. imagines factas ex auro argentove*, aunque también pudo tratarse de un simple funcionario, sin que la profesión tuviese ningún valor religioso en él.

(29) Ver al final de la nota 30, las listas de divinidades, según VAZQUEZ Y HOYS, Ana M^a. Tesis doctoral cit. p. 709-712.

(30) Pero en cambio, es el de la Bética donde hallamos gran número de fuentes arqueológicas, sobre todo en Sevilla y Córdoba. Idem, p. 491-492, 495-496, 499-501, 503-505. Lo mismo sucede con Victoria, cuyo número total de fuentes la sitúa en cuarto lugar de las adoradas en Hispania, tras Liber Pater, pero que en fuentes epigráficas no es importante.

Es tal la variación de la importancia de las divinidades en Hispania, según que consideremos las fuentes totales o solamente la epigrafía, que resulta interesante comparar las siguientes listas: (VAZQUEZ Y HOYS, A. M^a: op. cit. p. 709-711, cf. asimismo consideraciones sobre cultos locales, cuadros 4 y 5.

A) Según el número total de fuentes: 1. Júpiter; 2. Diana; 3. Liber Pater; 4. Victoria; 5. Hércules; 6. Mercurio; 7. Venus; 8. Marte; 9. Minerva; 10. Ninfas; 11. Lares; 12. Cupido; 13. Genio; 14. Juno; 15. Fortuna y Salus; 16. Apolo; 17. Manes; 18. Esculapio y Tutela; 19. Sol y Luna; 20. Neptuno; 21. Ceres; 22. Fauno y Proserpina; 23. Castor, Pollux, Fons, Musas y Tellus. Las restantes divinidades tienen menos de 9 fuentes.

B) Según las fuentes epigráficas: 1. Júpiter; 2. Marte; 3. Diana; 4. Ninfas; 5. Lares; 6. Genio; 7. Hércules; 8. Mercurio; 9. Salus, Manes, Fortuna; 10. Juno; 11. Minerva; 12. Tutela; 13. Venus; 14. Apolo; 15. Liber Pater; 16. Victoria, Fons, Esculapio, Silvano, Sol, Luna; los demás dioses tienen menos de 9 fuentes epigráficas.

do relegado a ser una de las divinidades menos importantes de Hispania.

El por qué de esta penuria de fuentes podría encontrarse, por un lado, en la prohibición de las bacanales por el senado-consulta de 186 a.C. hasta que Augusto las restableció (31), aunque también es posible que en época algo posterior, Liber Parter haya perdido importancia ante el culto místico de Baco-Sabacios, del que no encontramos en Hispania fuentes epigráficas, aunque conocemos su existencia y en este tipo de cultos las inscripciones no tengan razón de ser.

La proporción de mujeres entre los dedicantes de Liber es aún menor que en el caso de Apolo, ya que solamente representa un 18,18 por 100 con respecto a los varones.

CARGOS RELIGIOSOS

Encontramos algunas mujeres en inscripciones honoríficas dedicadas a personalidades de la vida municipal y provincial y que ostentan entre los cargos

(31) BRUHL, A.: *Liber Pater, origine et expansion du culte dionysiaque à Rome et dans le monde romain*. París 1953, p. 239, repite la afirmación, plenamente comprobada por la arqueología, de THOUVENOT, R.: *Essai sur la province romane de la Bétique*, París 1940 p. 640, figs. 163 a 166, de que Baco es el personaje mitológico más a menudo representado en los mosaicos de Itálica. CUMONT, A.: *Les Religions orientales dans le Paganisme romain*, París 1929, pág. 197, en cita recogida por FERNANDEZ FUSTER, L.: *La fórmula ex visv en la epigrafía hispánica*, en AEA 23 (1950) p. 290: Fue prohibido su culto en el 186 a.C. por escandaloso, hasta que Augusto lo restableció. También la recoge ALVAREZ DE MIRANDA, A.: *Religiones místicas*, cap. II, 38, refiriéndose a los textos de Livio XXXIX, 15, 17 y 18: "In reliquum deinde senatus consulto cautum est: Ne qua Bacchanalia Romae, neve in Italia essent", aunque se puede pensar que hubo una tolerancia restringida porque "praetor senatum consuleret, si ei permissum esset, quum in senatu centum nom minus essent, ita id sacrum faceret, dum ne plus quinque sacrificio interessent, neu que pecunia communis, neu quis magister sacrorum aut sacerdos esset".

Parece ser que esta prohibición se basa en la obligación para los miembros de una nación de venerar a los miembros de esa nación: "nos esse deos quos colere venerari praecarique maiores vestri instituissent", también por lo ilícito del carácter oculto y privado de la nueva religión, en oposición al tradicional carácter público y oficial de la religión nacional. El texto completo del senado consulta se puede ver en ERNOUT, A.: *Recueil de textes latins archaïques*, 1957 (1916), p. 58 sigs.

Pero la que nos parece la verdadera causa de esta prohibición la resalta DUMEZIL, G.: *La Religion romaine archaïque*. París 1966, p. 500: "Le vraie crime des malheureux avait été, selon l'expression prêtée par Tite-Live à la dénonciatrice, de former alterum iam prope populum.

El Senado, pues, no había tratado de destruir un culto acusado de criminal, sino solamente LIMITARLO, sometiénolo en cada caso a la autorización y al control de las autoridades, y por encima de todo IMPEDIR UNA CONJURACION.

de su *cvrsvs honorvm* dignidades religiosas que, a nuestro parecer, no pertenecen al culto imperial (32).

Casi todas las encontramos en la parte suroriental de la Península. En dos ocasiones (n^os. 123 y 129) las dedicantes son hijas del homenajeado (33).

Una madre, *Ivnia Severa* (n^o 124) hace una dedicación a su hijo *P. Fabio Ivliano* en Martos, mientras que en Tarragona hallamos la de la madre y la hermana de *M. Granivs Probvs* (n^o 121).

De Sevilla es la doble dedicatoria de *Q. Pomponivs Clodianvs* y su esposa *Sabina* a su hijo *Q. Pomponivs Clemens Sabinianvs* y su nieto *Q. Pomponivs Clodianvs Antonivs Ioventinvs* (n^o 128).

El último parentesco que encontramos en estas dedicaciones es el de nieta. Nos referimos a *Flavia Valeriana*, nieta y heredera de *C. Valerivs Valerianvs*, que hace una dedicación en Cabra (n^o 126).

Solamente en dos ocasiones (n^os. 125 y 122), desconocemos los parentescos. En la primera, de Castro del Río, *M. Clodivs* hace una dedicación, entre otras personas, con *Annia*. De la siguiente, encontrada en Sagunto, conocemos un nombre femenino, *Manlia*, pero desconocemos todos los demás datos que podrían aclararnos algo más de su personalidad.

En todas estas inscripciones, el cargo religioso ostentado es el de Pontífice, con las siguientes variaciones en su *cvrsvs*.

n^o 121: *Decvrio, Pontifex*: Tarragona

n^o 122: *Ilvir, Pontifex*: Sagunto

n^o 123: *Ilvir, Pontvsex perpetvvs*.

n^o 124: *Ilvir bis Pontifex*: Martos

n^o 125: *Pontifex designatvs*: Castro del Río

n^o 126: *Ilvir Pontifex Perpetvvs*: Cabra

n^o 128: *Ilvir Pontifex Avgvr*: Sevilla

n^o 129: *Pontifex Avgvr*: Granada

Solamente en una ocasión encontramos dedicaciones hechas en honor de un *fani libertvs*, *Polychron* (n^o 127), de Alcalá de Henares, un *avgvr*, *M. Tettienvs Pollio* (n^o 130) de Mascarell (entre Sagunto y Dertosa), que ostenta

(32) Algunas están recogidas por ETIENNE, R.: *Le culte impérial dans la Péninsule Ibérique, d'Auguste a Dioclétien*. París 1958, como la núm. 1334 en la pág. 241, la núm. 137, en la pág. 242 de Etienne y la núm. 130 en la p. 211 núm. L. Aunque pertenecen al culto imperial las incluimos aquí porque, además de estos cargos presentan otros como los de augur, pontífice o sacerdote que pueden referirse al culto de otras divinidades no imperiales.

(33) La inscripción núm. 129 no está muy clara, aunque es posible que sean dos hermanos: *Tullus et Celerina* los hijos de *Pomptilius Gratus, pontifex, augur* la dedicación parece hecha por *Celerina, eo nomine et illius f(filiae) suae*.

en su *cursus* los cargos de edil, *Ilvir*, flamen y cuestor, conocemos además epitafio de un *arvspex* (nº 127), *L. Flavius*, de Tarragona y un cargo de *sacerdos* (nº 136) cuyo nombre, para Fita, sería *Marcus Ivnivs Terencianvs*, en una inscripción de Ronda la Vieja muy mal conservada.

La inscripción de *Polychron* es un epitafio y la dedicante puede ser *Attiola* o *Pattiola*, según leamos las dos últimas líneas (nº 127). Dos esposas, *Baebia L. filia*, *Lepida* y *Caecilia Ivnia* dedican respectivamente la inscripción honorífica nº 130 y el epitafio nº 131, mientras que serían los hijos de *Marcus Ivnivs Terencianus* los dedicantes, para Fita, de la inscripción nº 136.

Los cargos religiosos entre las mujeres parecen ser escasos en Hispania, al menos en la religión propiamente romana que tratamos, ya que en el culto imperial abundan las mujeres con cargos al servicio de las divinidades imperiales (34).

Hallamos solamente seis inscripciones de las que cinco (aproximadamente un elevado 83,5 por 100) pertenecen a la Bética. El resto se encontró en la Tarraconense, mientras que desconocemos cargos religiosos femeninos a las divinidades del culto romano en Lusitania (35).

TEMPLOS ESCULPIDOS

Encontramos en Barcelona, en el Museo Arqueológico Provincial un cipo funerario con un pequeño templo esculpido en relieve con una inscripción dedicada a *Aemilio Calisto* por su esposa *Aemilia Feora* (nº 142) y una *cyra* con la dedicatoria *Peregrino* de su esposa *Festiva* (nº 143).

CONCLUSIONES

Así pues, haciendo un breve resumen de lo expuesto, debemos señalar una serie de características, de hechos constatados y de supuestos posibles, a los que una visión general de los datos estudiados nos permiten asomarnos

En primer lugar vemos que las divinidades más antiguas del Panteón romano que constituyen el núcleo de la religión familiar, tienen entre las mujeres hispanas un culto muy limitado. Parece como si, en la época que nos ocupa, que por el auge de la epigrafía y a pesar de la escasez de documentos

(34) ETIENNE, R. op. cit. cap. VIV: Les Flaminiques provinciales, p. 166-176; cap. III Les Flaminiques municipales, p. 238-250. En cuanto a la inscripción núm. 139, pertenece al culto de Mithra, y tal vez, aunque no estamos seguros, *Docyrico Valeriano Arcigallo* sea un sacerdote de este dios.

(35) La inscripción número 132, de Utrera, está dedicada a la Fortuna Augusta aunque Etienne no la incluya en su citada obra sobre el Culto Imperial. Tal vez este sacerdocio pertenezca al culto ordinario romano.

fechados podemos situar entre los siglos I-III d.c., la antigua religión familiar romana ha ido desapareciendo en Hispania para dar paso a una serie de divinidades "indigenizadas".

El culto a los Lares, a los Manes, a Proserpina, por parte de las mujeres es tan escaso, que se puede considerar casi inexistente, y cuando encontramos inscripciones es en Lusitania, lo que nos hace dudar de su plena romanidad, aunque sus dedicantes tengan nombres latinos.

Tal vez no conocemos esta religión doméstica porque, si no desapareció el culto, este se debía llevar a cabo sin manifestaciones materiales y por ello no poseemos pruebas de su existencia. Pero lo cierto es que el hecho de la escasez de documento está ahí y solamente podemos hacerla constar, considerándola demostrativa de una situación posible.

En esta escasez de pruebas materiales, tal vez también haya que contar con otro factor: El Cristianismo, que incidiría en las capas más bajas de la sociedad y, a nivel familiar, entre las mujeres. Asimismo hay que considerar el hecho del auge de las religiones místicas en esta época, todo lo cual, reunido, pudo ir minando poco a poco los cimientos de la primitiva religión romana. También hay que tener en cuenta la lejanía con respecto a la metrópolis y la pervivencia de cultos prerromanos que a nivel local y familiar debieron conservar una indudable importancia entre los hispanos.

Debemos señalar el carácter contractual de la sociedad romana que se refleja en la religión en la forma de ofrenda hecha en función de un voto previo y que en el caso de las ofrendas femeninas presenta un 29,13 por 100 de las inscripciones en que encontramos la fórmula *EX VOTO, VOTVM* con variantes, pero que no incluye, en general, la fórmula *PRO SALVTE*, que solamente encontramos en el pequeño porcentaje de un 2,64 por 100 y en divinidades muy determinadas.

En cambio es muy importante la presencia de nombres femeninos en epitafios (un 25,82 por 100), evidenciando una preocupación por sus familiares que va más allá de esta vida y que, a nuestro parecer puede presentar una buena tendencia en favor al desarrollo de las religiones místicas y el cristianismo, que ofrecen entre sus ventajas la de una vida eterna y una resurrección a sus fieles. (Cuadro nº 3 y nota 36).

En lo que se refiere a la cronología y teniendo en cuenta las dificultades, por los diferentes criterios existentes, consideramos que se pueden situar en el tiempo aproximadamente la mitad de las inscripciones (un 51 por 100. Cuadro nº 4 y nota 37), de las que un mayor porcentaje se situarían después del S.I. d. C.

A nuestro parecer, la característica más acusada de estos cultos femeninos dentro de la religión romana sería la de un claro escepticismo en las clases altas, tanto políticas como económicas y un resurgimiento de la religión

prerromana, debido al diferente carácter que los dioses romanos presentan en Hispania, donde vemos una Venus en epitafios, una Proserpina salutífera y una *Salvs* preferida a Esculapio, por citar sólo unos cuantos casos.

Este resurgir de los cultos indígenas puede tal vez explicar el que son precisamente las clases más bajas de la sociedad en las que encontramos un mayor número de fieles, entendiendo que la élite, más romanizada y más culta, fuese más excéptica o rindiese culto a divinidades de las que no hallamos vestigios.

(36) Las fórmulas de dedicación en estas inscripciones femeninas son las siguientes. La más usual es la que se refiere a un voto anterior, la encontramos en 44 inscripciones, los números 3, 21, 22, 27, 29, 30, 31, 32, 36, 39, 41 bis, 42, 44, 45, 46, 54, 56, 64, 65, 66, 67, 68, 70, 71, 74, 75, 76, 77, 80, 85, 86, 89, 90, 103, 104, 110, 111, 112, 114, 115, 116, 117, 118. En total 44 inscripciones que representan un 29,13% de las dedicaciones femeninas. Encontramos 38 epitafios, las inscripciones números 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 19 bis, 23, 40, 57, 84, 91, 92, 93, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 127, 131, 135, 138, 140, 141, 142, 143.

De la fórmula que incluye los verbos *donare*, *dare*, *dedico*, hallamos 15 inscripciones, los números, 35, 53, 63, 79, 87, 88, 96, 120, 123, 125, 126, 132, 133, 134, 135.

Ya en menores proporciones encontramos la utilización de *fecit in honorem*, *in honorem ex patrimonio suo* etc... de las que solamente encontramos 8 inscripciones, las números 51, 55, 59, 73, 73, 107, 124 y 128.

La expresión *sacrum* es utilizada en siete ocasiones, en las inscripciones números 19 bis, 34, 37, 47, 58, 60 y 81, y también el verbo *ponere* los números 28, 38, 41, 72, 94 y 103.

Pro salute es utilizada solamente en cuatro dedicaciones, las números 1, 50, 75 y 119. En tres ocasiones hallamos la expresión *ex visu* o *iussu*: números 24, 70 y 95, tres asimismo hallamos exorcismos o conjuros realizados por mujeres, en las inscripciones números 145, 146, 147, y, finalmente, la dedicación *ex testamento*, que hallamos solamente en una ocasión, la número 52. (Cuadro número 38).

(37) ¿Finales República? : número 73.

—Número 1 a 6 (Lares). Posteriores a Augusto (MANGAS, J.: *Esclavos y libertos*, p. 122, nota 43).

—Número 22: *Epoca de Hadriano (FITA)*.

—Posteriores a S. I. por las mujeres lleva cognomen (PEETERS, p. 860, Egbert p. 94): Números 7, 9, 14, 18, 19 bis, 21, 23, 24, 26, 28, 29, 32, 40, 41, 41 bis, 43, 49, 52, 53, 55, 57, 59, 61, 62, 65, 67, 68, 70, 73, 80, 81, 85, 88, 90, 92, 95, 96, 101, 102, 107, 108, 109, 120, 126, 129, 140.

—Siglo III por ligaturas: Números 25, 36, 54, 140.

—S. III (PEETERS, p. 169): Número 30.

—Imperio: PEETERS, p. 865, por E.: Números 20, 33, 115.

—Epoca Nerón (PEETERS HUBNES) p. 58: Pronomen de mujer escrito entero: número 51.

—Epoca Vespasiano: Número 79.

—Anterior a 176 en que fue cónsul por segunda vez T. Vitrasio Polion: Número 69.

—Número 86: —Epoca Imperial para Mangas, pp. cit. p. 123. —S. III por ligaturas y por E. para Peeters, p. 865.

—A partir del S. II por FLAVIOUS: Número 131.

También podría hablarnos en favor de ese resurgimiento de cultos pre-romanos, o al menos de un fuerte sincretismo, el área geográfica en la que hallamos un mayor número de dedicaciones y que hemos considerado como la "Media luna oriental" de la Península Ibérica. Pues aunque geográficamente el mayor porcentaje de hallazgos corresponda a la Tarraconense, con un 41,72 por 100, seguida de las inscripciones de Lusitania, con un 31,12 por 100 y finalmente de los hallazgos en la Bética, a la que corresponde un 27,16 por 100, estas dedicaciones suelen dejar vacía una extensa área del centro de la Península (salvo en los casos ya mencionados de Diana y Venus), así como el litoral mediterráneo y las zonas más romanizadas de la Bética.

CORPVS DE DEDICACIONES FEMENINAS A LAS DIVINIDADES ROMANAS EN HISPANIA

DIVINIDADES MAS ANTIGUAS. RELIGION FAMILIAR

I. LARES.

1. LARIBVS PRO/ SALVTE ET INCOLV/ MITATE DOMVS/ Q.SERTORI/COMPETALIB(vs) LVDOS/ET EPVLVM VICINEIS/IVNIA DONACE DOMESTICA EIVS ET/Q. SERTOR(ivs) APALO/Q. SERTOR(ivs)ANTEROS/LIBERTEI.
Alemtejo.Perez Bayer: Viagem em Portugal en O Arq. Port. 24 (1919-20) p. 137.
2. L ARIB V / S V(ialibvs)P(vella)/ AR(am) P(ossvit)/ L(ibens) M(erito) Sta. Cruz de Frago. HAE 8-11 (958-59) 1747; IR Galicia III, Pontevedra, núm. 26, Vives 589.
3. LARIBV S / VIALIB(vs) / PLACID[I]NA EX/[V]OTO P O /SVIT.
Nevia de Rey. HAE 1-3 (1950-51) 313; IR Galicia II, Lugo núm. 10; Vives 582.
4. [M] EMORIAE [TITIAE .../ AN] N(orvm) XXV LIBERTAE ET EXORIS MAG(ister) LAR(vm) VXAMENS(is) AMBIDORACVS/ [FECI]T ET SIBI ET LIBERTIS LIBERTABVSQ(ve) SVIS/ [POSTERI] SQVE / [ET MEMORI]AE PRIORIS VXORIS APVT SE DEFVNCTAE. Tarragona. CIL II 4306; Vives 5544.
5. PECVLIA/ RECESS/ AE LIBV(erta) / ANN(orvm) XL/ CVL(tores) LAR(vm) / PVB(licorum) / F(aciendvm)C(uravevnt).
Caparra. CIL II 11 816; Vives 6375.

II. AESCVLAPIO

6. AESCVLAPIO / AUG(vsto) / SACRVM) CVL/TORES LARVM/MALIA ET? MALIOLI/M. COSSVTIVS/ MACRINVS/ DONAVIT.

Lisboa. CIL II 174; Santero Santurino., J.M^a: Asociaciones profesionales en la Hispania romana. II. Colegios religiosos de Hispania, p. 45.

III. MANES

Con la misma fórmula números 100.101 (Fatvm) de este Corpus.

7. D(iis) M (anibus) [SACRUM] / ACCI[A] / M.LIB(erta) / PEREGRI/ NA AN(norvm) / LXXX.

Con la misma fórmula números 100.101 (Fatvm) de este Corpus. Cáceres. Callejo Serrano, C.: Novedades y correcciones en la epigrafía de Cáceres, en BAH CL (1962) p. 116, núm. 3, lám. 12.

8. DIS MANIBVS SACRV[M] / [AN] NUA / [MATE] R P(osvit). Ara de Altea. CIL II 3578; Fita F.: El ara de Altea en BAH 52 (1908) p. 375.

9. I(inferi?) D(iis?) M(anibus?) / CLAUDIO [ASCLE] / PIODOTO [ANN(orvm)] / XXXX FA[BRICIA] / DION[YSIA] / MARIT[O] / PIISS [IMO ET] / SIBI F[ECIT] CIL II 5050. Velilla de Ebro. Con otra lectura en HAE VI 504.; Rivero C.M. del: Lapidario del M. Arqueológico Nacional núm. 225 (16496).

10. SERVAVI THALAMVM GENIO DVLCISSIME CONIVX/SERVANDVS NVNC EST PRO THALAMO TVMVLVS/ ORNASTI ET MANES LACRIMIS MISERABILIS VXOR / HAVD OPTARE ALIAS FAS ERAT INFERIAS.

Zaragoza. CIL II 3001.

11. D(iis) I(nferi) M(anibus) S(acrvm) / ALLIAE ... CALI/ISTE ACCI/VS VIITRINVS / FI(ivs) [M(atri P(iissima)D(at))]. Almeida. CV II 2464.

12. D(is) I(inferi) M(anibus) / SEMP/ RON[I] / ANNA / ... L.C./V ...DE/...P POSVU/IT AN(norvm) / XXXXX/ XI.

13. D(is) I(inferi) M(anibus) S(acrvm) / SVCESSI/ANVS AN(norvm) / VIII/ ME(nsivm) VIII D(iervm) V / MATER F(ILIO) P(OSVIT)/S(it) T(ibi) T(erra) L(evis).

Villafranca de los Barros. Fita F.: Lápidas romanas inéditas en BAH 30. p. 187.

14. D(is) I(inferi) M(anibus) / PLACIDIO / PLACIDO VER(eranvs) / LEG(ionis) VIII GALEX/ SANDRIANAE (Pliae) F(elicis) / .../VIXIT

AN(norvm) LVII/PAPIA MAAX[I] / MINA MARITO/ INCOMPARA-
BILI / MEMORIAM POSVIT.

Astorga. CIL II 2640.

15. D(is) I(inferi) M(anibvs) / VXORI.../ PIETATE / POSVIT
M/...MINEAS/ SATO VIXIT/ANNIS XXX/ PIVS IN SVI/ S(it) T(ibi)
T(erra) L(evis).

León. CIL. II 2686.

16. D(is) M(anibvs) I(inferis)/FOCIMILA/FEMINA.
Vitigudino. CIL II 5312.

17. D(is) I(inferis) M(anibvs) /NIGELLIONI/ M(ater) MVNNA/FILIO
P(ientissimo)P(ossvit) ANNORVM XVII.
Lisboa. CIL II 238.

18. SERVILIA PRAEPVSA/FILIAE SVAE LESBIAE/ A(nnorvm) XI
M(enses)X HIC SEPVL(ta) S(it) L(evis) T(erra) QVUID SIBI FATA
VELINT BELLISSIMA QVAEQVE/CREARI EDITA LAE TI TRIAE
COMMODA SI RAPIV/NT? SED QVA FATORVM LEGI SERV[A]RE
NECESSE EST/ PERVERSO LACRIMAS FVNDIMVS OFFICIO;
HAEC BIS SEX/ANNOS VIX BENE TRANSIERAT: ILL A SVAS LA-
CRIMAS NONDVM EMISERAT/ OMNES ET POTERAT SEMPER
FLEBILIS ESSE SVIS; PARCITE ENIM VIBIS, TRISTES /SINE FINE
PARENTES. PARCIVS EE MANES SOLLICITARE MEOS; PONIMVS
HVNC/TITVLVM LVCTVS SOLACIA NOSTRI, QVI LEGIT VT
DICAT: SIT TIBI TERRA LEVIS.

Guisona. Mariner Bigorra, S. y Pita Mercé, R. "Lápida funeraria de
Servila Prepusa a su hija Lesbia en Guisona (Lérida)", en AEA 40(1967)
p. 60-68; Vives 5780.

19. ALETHYCL. /AN(norvm) XXII/E GRADV M QUICVMQVE PRECOR
PAVLVMQVE M/ SVCESSVM MISSO CARMINA MAESTAS/ ...FE-
LIX PALMA FLORE ... VII ...SOR/ ... /MVM/I. BIS VI VNDENOS
INVIDA MORTE PREM/MANIBVS ARAM... TA" IN...
FVNERA NOSTRA/LA QVICVMQVE VI/CINERI TERRA SIT
VSQVE/IS ETIAM SOLACIA PRAETERIT LAETA FREQ./OC QVOD
SVM.

*Alcalá del Río. CIL II 1094.

*Son muchas las inscripciones que comienzan por la fórmula de dedicación a los manes,
abreviada: D.M.S.

Citar cada una de ellas supondría tener que transcribir prácticamente todos los docu-
mentos funerarios hispanos. Por esta razón remitimos de una manera genérica a las obras

19. DIS MANIBVS SACRVM/POMPONIAE Q.F. TVSCA[E] / AVFIDII.
bis Córdoba. CIL II 2301. Vázquez y Hoys, A. M^a, en *Hispania Antiqua*
VII (1977) p. 13 y nota 20.

IV. PROSERPINA.

DEAE PROSER/PINAE HII/RVSTRIVLA

Fonte Branca. Leite de Vascelos, J.: *Religiones de Lusitania* II p. 157
núm. 15 y en *OArq.Port.I.* 245. VI; 234; *EEVIII* 358, con diferentes
lecturas.

21. PROSERPINAE/ SERVATRICI/ C.VETTIVS SIL/VINVS PRO
EVNOIDE PLAVTIL/LA CONIVGE SIB/RESTITVTA/ V(otvm)
S(olvit) A(nimo) L(ibens) P(ossvit).
Villaviçosa. CIL II 145; Leite de Vasconcelos, J.: *Religiones de Lusita-
nia* II p. 155 núm. 13; *Vives* 411.

V. SATVRNO

22. [S]ATVRN[O] / [SACR]VM BIST[ONIO] 6 [A?] VITO AN(norvm)
XXII / [IV] NIA I9vnii) F(ia) TVSCA/FRATRI / [FEL] ICIAE
(M(arci) F(iliae) TVSCAE / MATRI.
Lisboa. Vieira da Silva: *Epigrafía de Olisipo* p. 230 núm. 115.

VI. SUEÑO

23. ARAM/PORTIS GEMINIS [SOMNI] / L.IVNIVS PLATON / ET IVNIA
LYCIAS FILIA / OB SERVILOS PATRICIVM/ ET PATRICIENSEM
ET/ NEPONTINAM PARENTES/ VOT(vm) LIB(entes) SOL(vervnt).
Córdoba. Fita F.: *Nueva lápida votiva de Córdoba*, en *BAH* 52(1908) p.
454 ss.

TRIADA CAPITOLINA

1. JVPITER

24. I(ovi) ((ptimo) M(aximo)/EX IVSSV/ FVRNIA/ G F[t #(\u03b5) \u00b1O
N/IANA /...

fundamentales sobre la epigrafía hispana: CIL II y supl. páginas 362 y sig.; *Vives*, J.: *Inscripciones latinas de la España romana. Parte tercera: Inscripciones sepulcrales*, páginas 256-527, Supl. páginas 579-610. Sirvan las citadas como un ejemplo de las diferentes fórmulas. Ver también la nota 13 del presente trabajo.

- Badajoz. CIL II 1015; Peeters p. 860; Vives 148; VAZQUEZ HOYS, A. M^a: Culti Júpiter, s.v.
25. [I(ovi)]O(ptimo) M(aximo) A.M./L. ANTONIVS L.F(ilius) GAL(eria) SABINVS ET/ANTONIA L.F(ilia) /PROCVLA.
Valencia. CIL II 3729; Vives 82. Vázquez Hoys, A. M^a, op.cit.s.v.
26. IOVI/ P. HERENNI[VS]../ ABASCANTVS .../HERENNIA RVSTICA /HERENNIA LAVD ATA.
Valencia. CIL II 3779; Peeters p. 14; Vives 83; Vázquez Hoys, A.M.^a, op. cit. s.v.
27. [D(eo)S(acro)IOV?] / I ME [LA EX?] S VOTO P(OSVIT) /L(ibens) / A(nimo) M(onvmentvm).
Talavera de la Reina. CMToledo I p. 288 núm. 371. Fita, F.: Inscripciones romanas de la ciudad y partido de Talavera en BAH 2 (1882) p. 259; Vázquez Hoys, A. M.^a, op. cit. s.v.
28. IOVI LIB(erator)?) / CAMILIA/ AVITA/ ARAM/ P(osvit) L(ibens) A(nimo).
Talavera de la Reina. Jiménez de Gregorio, F.: Hallazgos en Talavera de la Reina en AEA 25(1952)p. 1157-160; HAE 1-3 (1950-52) 146; Vázquez Hoys, A. M.^a Culti Júpiter cit. s.v. índice.
29. I(ovi) O(ptimo) M(aximo) / AFRANIA /TERTVLLI/NA V(otvm) S(olvit) L(ibens) M(erito).
Tarragona. CIL II 4078. Peeters p. 872; Vives 128; Vázquez Hoys, A. M.^a op. cit. s.v. índice.
30. IOVI / OPTIMO / MAXIMO / FLAVVS / COROL/LEAE F(ilius) /V(otvm) S(olvit) L(ibens) M(erito).
S. Martin de Varzea do Douro. CIL II 2376; De Pinho Brandao en Lucerna 2 (1962) p.43; Peeters p. 862; Vázquez Hoys, A. M^a op. cit. s.v.
31. I(ovi) O(ptimo) M(aximo) / FLAVIVS AVEN/TINVS ENCRATI/ UXODRI V(otvm) S(olvit).
Caldas de Vizella. CIL II 2406 corregida en Add. 1049. Peeters p. 87; Vázquez Hoys, Ana M^a, op. cit. s.v., índice general.
32. IOVI/REPVLSORI/ D[U]RMIA/[P]VSINNA/ E[X]VOTO /[P]OSVIT.
Braga. CIL II 2414.
33. IOVI / O(ptimo) M(aximo) / LOVIIS/[S] A IIX/ VOTO /L(ibens) A(nimo) P(osvuit).
Chaves. CIL II 2467, Peeters p. 865, Vázquez Hoys, A. M^a, Culto Júpiter cit. s.v. índice general.
34. IOVI OP(timo) M[A]X(imo) EX DE S / SACRVM MINIPMA POSVIT.
Santiago de Trasariz. IRGalicia IV. Orense p. 139, Vázquez Hoys, A. M^a, Culti Júpiter cit. s.v. índice general.
35. IOVI/O(ptimo)M(aximo) SEMPRO/NIA DAT.
Varea. Fita. F. "Excursión epigráfica" en BAH 42(1903) p. 281-310.

- Viaje epigráfico, en BAH 50 (1907) p. 197, Vázquez Hoys, Ana M^a, Culto Júpiter, cit., s.v. índice general.
36. IO VI/O(ptimo)M(aximo) / SETIENSMAR / SEVE.RAA / EX VOT/I VO/ LLERINA/LI SACRVM.
Lara de los Infantes. CIL II 2851; Peeters p. 170 y 871; Vives 672. Vázquez Hoys, Ana M^a, Culto Júpiter cit., s.v. índice general.
37. COELI / TESPHO/ROS ET FESTA ET TELE / SINVS IO/VI SACRVM.
Ujué. Exc. Navarra I (1942-46) núm. 58; Vives 10. Vázquez Hoys, Ana M^a, Culto Júpiter cit. s.v. índice general.
38. IOVI OPTI/MO M(aximo)CO/NS(servatori) IVL(ia) RUF[I] / NA ANI(mo) L(ibens)/PONIT.
Escalas de Cima. Leite de Vasconcelos, J.: “Antigualhas da Beira Baixa”, en Arch. Port. p.6; Vives 51. Vázquez Hoys, Ana M^a, Culto Júpiter cit. s.v., índice general.
39. IOVI C(onservatori)I(unoni)R(eginae)/ AEMILIA /VIT[A]LIS[F(ilia)?] / L(ibens) A(nimo) V(otvm) S(olvit). Vázquez Hoys, Ana M^a. Culto Júpiter, cit., s.v. índice general.
Alemtejo. Mendes, J. y Bandeira, F.: “Varia epigraphica” en Guim. 17 (1900) fasc. 1. p. 31-33. Vázquez Hoys, Ana M^a, Culto Júpiter cit. s.v. índice general.
40. I(ovi)O(ptimo)M(aximo)/IN MEMORIAM/ L.ATILI MAXIMI/ SEVERIANI FIL(ii)/PIENTISSIMI /L.ATIL(ivs) ATILIANVS ET ARTVLLIA / G.F.(ilia) SEVERA EX GENTILIB(vs) POSVERVNT.
S. Bartholomeu de Messines. CIL II 8. Vives 30. Vázquez Hoys, Ana M^a, Culto Júpiter cit. s.v. índice general.
41. I(ovi) O(ptimo) M(aximo)IVLIA/ MEGAL/E ARAM/ POSVIT/A(nimo) L(ibens).
Valencia de Alcántara. Callejo Serrano, C.: “Cédulas epigráficas del campo norbense”, en Zephyrvs 18 (1967) p. 99 núm. 11; Vives 5943. Vázquez Hoys, Ana M^a Culto Júpiter cit. s.v. índice general.
41. ALBONIAE/FRA(tris)... /A(nimo) Libens) V(otvm) S(olvit).
- bis. Valencia de Alcántara. CII II 606. HAE 12-16 (1959-60) 1854; García Bellido, A.: “Parerga de Arqueología y Epigrafía romana” en AEA XXXIII, números 101 y 102 (1960) p. 188, lám. Peeters p. 861 y 884. Vives 23. Vázquez Hoys, Ana M^a, Culto Júpiter cit. s.v. índice general.
42. T...VSCA/ P...TR..I/F. IOVI/V(otvm) A(nimo) L(ibens) S(olvit).
Villar del Rey. Fita F.: V Excursión epigráfica
43. IOVI/EGMA/PAT. VO/TO MEORVM.
Bermellar. CAEspaña, Salamanca p. 134 núm. 6; HAE 6-7 (1955-56) 1245. Vázquez Hoys, Ana M^a. Culti Júpiter cit. s.v. índice general.

44. ALEBA CELTI /F(ilia) IOVI OPTIMO/ M(a)X(imo) V(otvm) S(olvit)/ L(ibens) A(nimo).
CIL II 755; Peeters p. 860. Vázquez Hoys, Ana M^a, Culto Júpiter cit. s.v. índice general.
45. I(ovi) O(ptimo) M(aximo)/ ATILIA/ SEVERA/ A(nimo) L(ibens) V(otvm) S(olvit).
Herguijuela. Beltrán Llorís, M.: "Arqueología romana de Cáceres" en *Cesaravgvsta* 39-40 (1975-76, fig. 56, p. 93, núm. 65. Vázquez Hoys, Ana M^a, Culto Júpiter cit. s.v. índice general.
46. C. PVTIA / C.L.IOVI / V(otvm) S(olvit) L(ibens) A(nimo).
Valdetorres. HAE 4-5 (1953-54) 774. Vázquez Hoys, Ana M^a, Culto Júpiter cit. s.v. índice general.

2. JUNO

47. IVNONI REGINAE/SACRVM LIC(inivs) SERENIANVS V(ir) C(larissimvs) ET VARINIA FLACCINA C(larissima) F(emina)/PRO SALVTE FILIAE XVAE/ VARINIAE SERENAE/ DICAVERVNT.
Alanhe. CIL II 1024; Dessau 3106; Alvarez Martínez, J. M^a: "Las termas de Alanhe", en *Habis* 3 (1972) p. 267-290 lam. XVIII fig. 8; Fita, F.: Excursión epigráfica, en *BAH* 25 (1894) p. 128; "Inscripciones inéditas", en *BAH* 61 (1912), p. 515.
48. IUNO / NICA/ BVRA/...VI/...
Monsanto. HAE 6-7 (1955-56) 1066; Alvarez Pereira, F. en *O. Arq. Port.* 13 (1908-9) p. 179; De Almeida, F.: En *Egitania* 9 (1956) fig.
49. IVNONI/...RIS/DEVM/[A]EMILIA/FLAVINA.
Guinzo de Limia. CIL II 2521; IRGalicía IV, Orense, núm. 70; Taboada, J.: "Epigrafía romana de la región del Tamega", en *Guimaraes* 62 (1952) p. 286-92.
50. IVNONI REGINA[E] / PRO SALVTE...IM[PERII] / DIVTVRNITATE [IMP(eratoris)]/M.AVRELLI ANTONINI/PI FEL(icis) AVG(vsti) ET IVLIA[E] / PIAE FEL(icis) AVG(vsti) MATR(is) / ANTONINI AVG(vsti) CAS/TRORVM SENATVS/AC PATRIAE / C.IVLIVS CEREALIS CO(n)S. LEG(atvs) / AVG(vsti) PR(o) PR(aetore) PR(ovinciae) H(ispaniae) N(ovaes) C(iterioris) ANTONINI/NIANAE POST DIVISION(em) / PROVIN(cies) PRIMVS AB EO MISSVS.
León. CIL II 2661. Rivero, Lapidario número Museo 16510; Vives 363.
51. IVNONI[VET ERI?] / REGINAE / OCVLATIVS/ QVIR(ina) RECTVS / ET [G]EMINIA C.F./RESTITVTA [VXO]R/ ET LOCVLATIVS/QVIR(ina) RE[CT]VS[F(ilius)]/[CVM]SVIS D(e) S(vo) P.F.
Ibiza. CIL II 3659; Balil, A.: *Varia*, en *BSAA Valladolid* XLIII (1957);

Veny, C.: *Corpus de inscripciones baleáricas hasta la dominación árabe*. Roma 1965. Inscripciones de Ibiza número 176; Fita, F.: *Antigüedades ebusitanas* en BAH 51 (1907).

52. IVNONI SACRVM / TERENTIA PVELLA / TESTAMENTO PONI
IVSSIT / EX ARGENTI LIBRIS L.
S. Pedro de Villacorza. CIL II 1036; Fita F.: *Excursión epigráfica*, en BAH 25 (1894) p. 139; Vives 366.
53. IVNONI REGINAE M.CALPVRNIVS / M.F.(ilivs) GAL(eria) SENECA
FABIVS TVRPIO / SENTINATIANVS PRIMVS PILVS / LEGIONIS
PRIMAE ADIVTRICIS / PROCVRATOR PROVIN CIAE LVSITANIAE
/ ET VETTONIAE PRAEFECTVS CLASSIS / PRAETORIAE RAVEN-
NATIS EX / ARGENTI LIBRIS CENTVM D(ono) D(edit) SVCCONIA
C(lara) F(emina) RVSTICA UXOR/EPVLO DATO VTRIVSQ(ve)
SEXVS DEDICAT.
Sanlúcar la Mayor. CIL II 1267; Vives 362.

3. MINERVA.

54. CORNELIA FLO/RA PRO PHILIPPO / MINERVAE / V(otvm) S(olvit)
L(ibens) M(erito).
CIL II 4492. Fita, F.: *Lápidas romanas de Caldas de Mombuy* en BAH 44 (1904) p. 185 y 193; Vives 388.
55. SACRVM / MINERVAE / L(vcivs)POSTVMIVS / POSTVMIAE L(vcii)
F(iliae) BLAND[I]NAE / LIB(ertvs) ZOSIMVS OB HONOREM /
SERVIRATVS D(edit) D(edicavit).
Cástulo. D'Ors, A. y Contreras, R.: "Nuevas inscripciones romanas de Cástulo" en AEA 29 (1956) p. 118 ss. número 93; D'Ors, A.: "El conjunto epigráfico del Museo arqueológico de Linares (V)", en Oretania 8-9 (1961) p. 89 ss. número VII p. 90; HAE 8-11 (1957-58) 1467; Vives 396.
56. DEAE MEDICAE / PROCLA / RVFI FILIA / DE V(otvm) A(nimo)
L(ibens) S(olvit). Serpa. Fragoso de Lima, J.: *Aspectos de Romanização no territorio português da Bética*, en O Arq. Port. N.S.I. 1951 p. 197; HAE 1-3 (1950-52) - 168; HAE 6-7 (1955-56) 850.
57. MINERRVA[E] / SACRVM / IN MEMOR[I] / AM CARI[SI] / AE
G.F.(iliae) QQVI/[N]TILLAE.../...NIA...
Niebla. CIL II 351; Vives 391.

III. DIVINIDADES GUERRERAS

V. MARTE

58. MARTI SACRVM / VETTILLA PACVLI.
Mérida CIL II 468. CM España, Badajoz. I p. 124, 703; Fita, F.: Excursiones epigráficas, en BAH 25 (1894) p. 95; Mérida, J.R.: Monumentos romanos de España p. 69; Batlle número 127; Vives 237.
59. MARTI SACRVM / ALLIA AMOENA / IN HONOREM / T.AEMILI MARTIANI FILI FECIT.
Santarem, CIL II 5026; Vives 226.
60. MARTI/SACRVM / IN HONOREM G.PAG./MARINI / PAG. MARIANE FRATRI PIENTISSIMO.
Santiago do Cacem. CIL II 22; Vives 255.
61. [AE]MILIO L.F.(ilio) SEVERA/L. AEMILIO LF(ilio) / GAL(eria) GALLO/[A]ED(ili) IIVIR(o) FLAM(ini) / [SA] LIORVM MAG(istri) / [QU]AESTORI PONTIF(ici) / [AE]MILIA L.F(ilia) SEVERA/FILIA.
Sagunto. HAE 4-5 (1953-54) 512; MMAP 11-12(1950-51) p. 126; Vives 6409; Vázquez Hoys, Ana M^a: Particularismo hispánico de una institución romana, en Dianium I (1982), p. 53-61.
62. L VALERIO L.FIL(io) GAL(eria) / O[APT]TO AN(vorum) XXX/AED(i li) FLAM(ini)[I]I VIR(o) / SALORV[M M]AG(istro) / VARVIA SA.../ FLAM(inica) MVNIC IPIL..
Sagunto. CIL II 6055; Vives 6022-23, como de Almenara. Vázquez Hoys, A. M^a, op. cit. en Dianium. A las que hay que añadir el número 79: Cupido y Marte (estatuas).

2. HERCULES.

63. SACERDOTI HER(cvli?) / MODIA RESTICVLA / MATER D(edit).
Montoro. CIL II 2162.
64. HERCVLI AVI[A]/A AVITI F(ilia) / V(otvm) L(ibens) A(nimo) S(olvit).
San Vicente de Alcántara. CIL II 726; Vives 200.
65. VALERIA / SEVERA C./DENSI VXS(or) / HERCVL I / V(otvm) S(olvit) L(ibens) M(erito).
Burgo de Osma. CIL II 2815,

IV. DIVINIDADES DE LAS AGUAS.

1. AGUAS.

66. AQVI(s) / SACRI(s) / PATVLCIA / T.Filia) / V(otvm) S(olvit) L(ibens) M(erito).
Caldas de Monchique HAE 12-16, 1916; Viana, A.: "Notas de corografía arqueológica", en Brotería 61 (1955).

2. FONTANA.

67. FONTANAE / SACVM / FLAVIA SEVERA / EX VOTO(o).
Burguillos. CIL II 6277; Fernández Guerra, A.: "Lápidas romanas de Burguillos", en BAH 15 (1889) p. 492; Martínez, M.R.: "Nuevas inscripciones romanas de Burguillos", en BAH 32 (1898) p. 195; CM Badajoz I p. 427 número 1873.

3. FONTANO Y FONTANA.

68. FONTANO/ET FONTANAE/ PRO SALVT(e) AL/BI FAVSTI ALBIA / PACINA V(otvm) S(olvit) A(nimo) L(ibens).
Villaviçosa. CIL II 150; Dessau 3883; Fita, F.: "Epigrafía romana y visigoda", en BAH 67 (1915) p. 492.

4. NINFAS.

69. NYMPHIS / T.POMPONIVS / PROCVLVS / VITRASIVS / POLLIO CO(n)S / PONTIF(ex) PROCO(n)S. / ASIAE LEG(atvs) AUG(vsti) PR(o) / PR(aetore) PROCO(n)S. / ASIAE LEG(atvs) AUG(vsti) PR(o) / PR(aetore) PROVINCIAR(vm) / MOESIAE INF(erioris) ET/HISP(aniae) CITER(ioris) ET FAVSTINA EIVS.
León, CIL II 5679; CM León p. 30; Fita, F.: Inscripciones romanas del valle de Otañas, en BAH 52 (1900) p. 563 y Legio VII Gemina en BAH 72 (1918) p. 137; Pastor Muñoz, M: La religión romana en el "Conventx Astvrvm" p. 521; Quintana Prieto, A.: La religión pagana en tierras de León, en Archivos leoneses XXIII (1969) p. 68-70.
70. NYMPHIS / CALPVRN/IA ABAN A / AEBOSO / EX VIXV/V(otum) S(olvit) L(ibens).
Orense. CIL II 2527. Barros Sibelo. Antigüedades 116; J.M. Bedoya: Arqueología. Orense, 1841 y BCM Or. II p. 81; Cean, Sumario 221; Fernández Fuster, L.: La fórmula "ex vixv" en la epigrafía hispánica" en AEA 80 (1950) p. 279-291; Fita, F.: "Epigrafía latina en la provin-

cia de Orense”, en BAH 42 (1903) p. 303 y en “Tres lápidas romanas de Monteiro de Ribera”, en BAH 58 (1911) p. 412, “Inscripciones romanas de Galicia”, IV, Orense número 74; Lorenzo, J. y Bouza Brey F., en CEG XX, 61 (1965) p. 127 ss. número 74; HAE 4-3, 282.

71. NYMP/PAE SI/CA V(otvm) S(olvit) L(ibens) M(erito).
Quintanilla de Somuño. Fita F.: Noticias, en BAH 27 (1895) p. 320. Nuevas inscripciones romanas en BAH 49 (1906) p. 321 ss. p. 427: García Bellido, A.: Noticiario, en AEA 35-36 (1963) números 107-108 p. 209 y en Inscripciones cántabras de la colección del Marqués de Comillas número 22; Vives 625. Con interpretaciones diferentes.
72. D(eabus) NYMPHIS V(otum) / POSVI/T SIMP/LICIA / S(olvit) L(ibens) A(nimo).
Horta de Vilarica. HAE 4-5, 521; Santos Junior, J. y Cardozo, M.: Ex cotos as ninfas em Portugal, en Zephyrus IV (1953) p. 53 ss. número 10; Vives 5975.
73. TEMPLVM NYMPHARVM / Q. SERT(orivs) EUPORIS TUS / SERZORIANVS ET SERT(oria)/FESTA VXOR A SOLO/ITA VTI EXCVLPTVM / EST IN HONOREM EDETANOR(vm)/ET PATRONORVM SVORVM / S(ua) P(ecunia) FECERVNT.
Liria. CIL II 3786; Hubner: Arqueología p. 248; Mangas, J.: Esclavos y libertos p. 272; Vives 2077.
74. AMMIA / AEBVRR I F(ilia) / NYMPHIS / V(otvm) S(olvit) L(ibens) A(nimo).
Salamanca. CIL II 886; Martín Valls, J.M.: Las lápidas votivas de Montemayor, en Zephyrus 16 (1965) p. 5-37, número 10.
75. NYMPHIS/AVITVS/PROCVLI/F(ili) PRO SA/LUTE FLA/CCILLAE FL/ACCI VC/XORIS SVAE / V(otvm) L(ibens) A(nimo) S(olvit).
Portoalegre. CIL II 168; Santos Junior, J.R. y Cardozo, M. op. cit. número 8; Vives 616.
Baños de Montemayor, CIL II 885; Martín Valls, J.M.; op. cit. p. 28-29. Vives 635.
77. NYMPHYS / ALLIA NEREI / L. VOTVM / L(ibens) A(nimo) S(olvit) M(erito).
CIL II 894; Fita, F.: “Inscripciones romanas de la ciudad y partido de Talavera” en BAH 2 (1883) p. 253; Vives 622, con lectura diferente.

5. NEPTVNO

78. NEPTVNO DEO / INES AVG. G.../.../.../...POCVLA.
Peñalba de Castro. CIL II 2777; Vives 298.

V. DININIDADES DE LOS BOSQUES, JARDINES Y CAMPOS.

1. CUPIDO.

79. IVNIA D(ecimi) F(ilia) RVSTICA SACERDOS / PERPETVA ET PRIMA MUNICIPIO CARTIMITAN[O] / PORTICVS PVBLIC(as) VETVSTATE CORRVPTRAS REFECIT SOLVM / BALINEI DEDIT VECTIGALIA PVBLICA VINDICAVIT SIGNVM AEREVM MARTIS IN FORO POXVIT PORTICVS AB BALINEVM SOLO SOLO CVM PISCINA ET SIGNO CVPIDINIS EPVLO DATO/ET ESPECTACVLIS EDITIS D(ep) P(ecvnia) S(va) D(edit) D(edicavit) STATVAS SIBI ET C FABIO / IVNIANO F(ilio) SOLO AB ORDINE CARTIMITANORVM DECRETAS / REMISSA IMPENSA ITEM STATVAM C. FABIO FABIANO VIRO SUO / D(e) P(ecvnia) S(va) F(actas) D(edit).
Cartima. CIL II 1956; Etienne, R.: Culto imperial p. 240, 246, 249.

2. LIBER PATER

80. LIBER PATER PONCFIA/BOVTI F(ilia) PI / BRAEA L IB/ERO PAT? /RI L(ibens) A(nimo) V(otvm) S(olvit).
Trujillo, CIL II 620. Lectura incierta.
81. S(acrvm) L(ibero) P(atri) VA(leria) PRO / BA / FE(cit).
Castellar de Santisteban, Fita, F.: Nuevas inscripciones romanas, en BAH 39 (1901) p. 427.

3. DIANA

82. (Media luna de Diana) AIVICA / ANTERI F(ilia).
Abertura. CM Cáceres p. 117; Vives 348.
83. ...DEAE / DE(anae) Cv(stodi)ANTO(nivs?) / FLAVIA F(ilivs?) / IN HONO(rem) / ARGAE{LI M(ater)} / FECIT.
Astorga. Roso de Luna, M.: Lápidas romanas del Bierzo, en BAH 60 (1912) p. 505; Vives 345.
84. D(ivae) D(ianae) D(icatvm) / LVCIVS ET CORNELIA / CON QVIES/ CENTES / IN LOCVM DECDICARVNT HIC SITI SVNT / SIT OMMI- BVS TERRA LEVIS.
Velilla CIL II 3015; Vives 3848.
85. DIANAE/CASSIA .../MAVA.../ V(otvm) S(olvit) L(ibens) M(erito).
Cabeza de Griego. CIL II 3092; De la Rada, J. de D. y Fita, F.: Excursión a las ruinas de Cabeza de Griego, en BAH 15 (1889) p. 118.

86. DIANAE/QVINTIA / MV.CO[R]A[E]LII / VALERINI/ SERVA/ EX VOTO.
Cabeza de Griego. CIL II. 3091; Vives 331.
87. BAEBIAE C(larae) F(eminae) / CRINITAE/ TVROBRINGEN / SI SACERDOTI/ QVAE TEMPLVM/APOLLINIS ET DI/ANAE DEDIT EX /HS CÇ EX QVA SVM/ MA XX POPVLI/ ROMANI DEDVC/TA ET EPVLO/DATO IT TEM/PLVM FIE/ RI SIBIQUE/HANC STATVAM PVNI IVSSIT.
Atoche. CIL II 964; Vives 1760.
88. DIANAE A[NG(vis)] / SACRVM C]VM] / SVIS ORNAM[ENTIS] / SVLPICIA].../PROCCULA D(edit)]
Sevilla. CIL II 5387.
88. DIV(ae) N[O]ST(rae) / VIR(gini) T(itus?) ANNOR/VM CV H(ic) bis s(itvs) S/CVT L.F.C. TIT/VS VECETVS DONATIVA POSIT.
Arroyo de la Luz. Conchón García, J.C. (1955) p. 124, en BAH 137.

4. VENVS

89. AEMILIA MAR...IPONVBENSIS/DOMINAE VENERIS ARAM POSVIT.
Carcabuey. CIL II 1638. Vives 421.
90. POMPONIA GEMVNIANA IPONVBENSIS/DOMINAE VENERI VOTVM SOLVIT D(ono) D(edit).
Carcabuey. CIL II 1639; Vives 420.
91. PHILETVSA/ S(acerdos?) E(lecta?) / VENERIS AN(norvm) XX(H(ic) S(ita) E(st)/NICEPHORA/ AN(norvm) XVIII/H(ic) S(ita) E(st/S(it) VOB(is) T(erra) L(evis).
Córdoba CIL II 2231: Vives 2823.
92. VENERI SANCTAE / IN H(onore) M(emoria)/POSTVMIAE C((larae) F(eminae) / MARCELLINAE/ AN(orvm) LV/ COR(nelivs) MYRUSMVS/VXORI.
Almenara. CIL II II 6054 (3966). Vives 424.
93. VENERI/ LATINILLAE/ SPEDIVS M[A?] / TERNIANVS/MARITVS.
Tarragona. CIL II 4415; Vives 4454.
94. VENERI/VICTRI/LA EX VISV / AR(tam) (P(osvit).
Cardozo, M: Algumas inscrições lusitano romanas de região de Chaves, en Viriati 1, núm. II (1957) p. 101 núm. 4.
Fernández Fuster, L.: op. cit. p. 282; HAE 1-3 (1950-52) 34; Leite de Vasconcelos, J.: Ara de Venus, en Arc. Port. XXVIII (1929) p. 142-44; Vives 415.
95. CLAVDIA/SECVNDINA/ IVSSV VENERIS.
Fregenal de la Sierra. Del Rivero, C. María del: Lapidario del Museo Arqueológico Nacional número 13.

VI. ABSTRACCIONES DIVINIZADAS

1. BONVS EVENTVS.

96. BONI EVENTVS / Aponia Montana SACERD(os) / DIVAR(vm) AUG(vstorvm) COL(oniae) AUG(vstae) FRI./EDITIS OB HONOREM SACER(dotivm) CIRCENSIBVS ET/ OB DEDICATIONEM ILLIS EX ARG(ento) LIBRIS CL D(e) S(vo) P(osvit) D(edit) D(edicavit).
CIL II 1471; Castillo, C.: Prosopografía Bética. Universidad de Navarra, 1975, p. 87; Etienne, R. op. cit. p. 241.

2. FATVM

97. DULCINIA MES.../IVRE NEQVIORE FORTVNA DOMINO FATO.../EIVS DEMPTA COMMENDANDA... VOS...ISI.../...LAR...IIQVAM VIRG... SINACIVM.../ ...QVARE/NATALEM ELIUS QUI EST SEXTVM / [KALENDAS AUG] / VSTAS ROGO FREQVENTES FIER / VIGINTI ANNIS MIRA CVM DESIDIA / CELEBRETIS PROPTER QVOD OMNIBVS ANNIS QUOAT VIXERO DIVIDAM MVNICIPIO Ñ SIAR/ ENSI DVMTAXAT PRAESSENTIBVS DECVRIONI/BVS SINGVLIS * TERNOS SEVIRALIBVS */BINOS PLEBI VTRIVSQUE SEXVS ET INCOLIS/* SINGVLOS QVOT PRAESTABO DVMTAXAT/ QUOAT VIXERO.
Searo. CIL II 1276.
98. L. PETRONIVS L.F.(ilivs) PRIMVS/ HIC SITVS EST / VXOR CARA VIRO MONVMENTVM FECIT AMANTI/OPTARAM IN MANIBVS CONIVGIS OCCIDERE! QVEM QVIA FATA NIMIS RAPVERVNT TEMPORE INIQVO/ OSSIBS OPTO TVIS SIT PIA TERRA LEVIS.
Asta. CIL II 1504.
99. CONTEGIT HIC TVMVLVS DVO PIGNORA/ CARA PARENTVM/ INDICAT ET TITVLVS NOMINE QVO FVERVNT SORS PRIOR IN PVERO CECIDIR SED FLE/ BILE FATVM/TRISTIOR ECCE DIES RENOVAT MALA! VOLNERA SANA ET MODO QVAE FUERAT FILIA NVNC CINIS EST/ FESTIVA AN(norvm) XI SODALIS ANNICVL(vs) H(ic) S(iti)Svnt) / S(it) V(obis) T(erra) L(evis) ROGATVS DAT.
Cádiz. Fita, F.: Noticias, en BAH 12 (1888) p. 354.
100. D(iis) M(anibus) S(acrvm) / MELITINE ANN(orvm) VIII M(enses) VI DI/ ER(vm) VIII HIC SITA EST INFANS PATRI PER SAECULA FLENDAM QUAM RAPTAM/ ABSIDVAE MATER MAERORE REQUIRIT/ GRATA BLANDIT(is) UNAQUE [TALIS] QVALES QVISQVE/ SIBI CVPIAT PRODCERE NATOS HANC ANN/NVS X

PRIVAVIT MVNERE LVCIS CASVM QVIS! QVE LEGAT FATO
MALEDICAT INIQVO/ S(IT) T(ibi) T(erra) LEVIS CARPOPHORVS
PATER TITILICVTA MATER FILIAE PIENTISSIMAE.

Córdoba. CIL II 2295.

101. D(iis) M(anibvs) S(acrvm) C(onsacratvs)/ MARIA EVPREPI/A QVAI
FATE /CONCESSERV) VIVERE A/NIS XXXV BEN/ EMERENTI
MO/DESTVS CONIV/GI SVE POSVIT.

Beja. CIL II 89.

102. IVLIA C(lara) F(emina) ANVLLA HIC SITA EST FATO / PRAE-
TERPTA NEFANDO QUAM MORS / IN PARVO TEMPORE PRAE-
RIPVIT QVAE / IAM BIS NOVENO PARITER IMPLEVERAT
ANNOS DICAS PRAETERIS S(it) T(ibi) T(erra) L(evis) / ANDILIA
C.L.(iberta?) IVCVNDATA ANNORVM XXIII/H(ic) S(ita) E(st) S(it)
T(ibi) T(erra) L(evis) ITERVM S(it) T(ibi) T(erra) L(evis) / IVLIVS
FELIX TEVCRI F(ilivs) D(e) S(vo) F(aciendvm) CVRAVIT/IN
AGR(o) P(edes) VIII IN FR(onte) P(edes) XII.

Mérida. Fita, F.: Nuevas inscripciones romanas de Mérida, en BAH 55
(1909) p. 363.

3. FORTUNA

103. FORTVNAE SABINA / V(otvm) A(nimo) L(ibens) S(olvit).

Santarem. CIL II 331; Vives 451.

104. FORTVNA REDUCI SANCTAE/G. OTACILIVS OCTAVIVS /
SATVRNINVSQUE PROC/vrator) AUG(vsti) DICAVIT CVM FILIA
ETNIEPOTE.

Astorga. García Bellido, A.: Lápidas votivas a deidades exóticas, en
BAH 163 (1968), p. 194; Diego Santos, F.: Ocho lápidas votivas de
Astorga sobre epigrafía romana, en Archivom XVIII (1968) p. 91 ss.,
Pastor Muñoz, M.: La religión romana en el "Conventos antvs astvrvm"
p. 505.

105. FORTUNAE / BONAE REDVCI / PU[B] L(ivs) MAXIMVS / PRO-
C(vrator) AUG(vsti) / CVM VXORE / ET FILIO.

Astorga. García Bellido, A.: op. cit. p. 204 núm. 6 fig. 6; Nony, D.A.:
propos des nouveaux procurateurs d'Astorga, en AEA 43 (1970) núm.
121 y 122 p. 200).

4. GENIO

106. T. QVINTIVS AMBARV[S / ET VXOR Q]VINTIOLA // [GENIO]
C(oloniae) TRIVMPHALIS.

Tarragona. HAE 1-3 (1950-52) 185.

Ver también la número 10 de este corpus.

5. PIEDAD

107. PIETATI SACRVM / IVLIA MODESTA EX PATRIMONIO SVO/ IN HONOREM GENTIS SEX(ti) APONI / SCAEVI FLACCI MARITI SVI FLAMINIS / PROVINC(iae) LVSIT(aniae) ET IN HONOREM / GENTIS IVLIORVM PARENTVM SVORVM.

CIL II 396; Etienne, R. op. cit. p. 126 y 239.

108. CAECILIA TROPHIME STATVAM PIETATIS EX TESTAMENTO SVO EX ARG(ento) P(ondo) C SUO ET CAECILI SILONIS MARITI SVI NOMINE PONI IVSSIT / D. CAECILIVS HOSPITALIS ET CAECILIA D.F(ilia) MATERNA ET CAECILIA / PHILETE HEREDES SINE VLLA DEDVCTIONE XX POSVERVNT.

Asta. CIL II 1474.

6. SVCCESVS.

109. DIBVS / SVCCESIS / RVBRIA / SABINA.

Santarem. Leite de Vasconcelos, J.: Religiones de Lusitania III p. 311; Vieira da Silva, A.: Epigrafía de Olisipo. Lisboa 1944 núm. 1; Vázquez Hoys, A. M^a, en Mainake 2 (1984), en prensa.

7. TVTELA

110. TVTELAE / FLACCILLA / LIBERTA / V(otvm) S(olvit) L(ibens) M(erito).

Alcalá de Henares. CIL II 3031; Vives 486.

111. TUTELAE/L. ANTRONIVS / AVITVS CVM / FILIS ET ZOSIMA L(iberta) / EX VOTO.

Aranz de Saz. CIL II 2938; Vives 483.

8. VICTORIA

112. SVNVA/TONGI F(ilia) / VICTORIAE V(otvm) S(olvit).

Sabugal. Vasco Rodríguez, A.: A propósito de una lápida do miléu (Guarda), en Humanitas 6-7 (1957-58) p. 164-65 lam.: Vives 512.

VII. DIVINIDADES DE LA SALUD, ARTES Y COMERCIO

1. APOLO

113. APOLINI/VALERIA / A(ram)P(osvit)(L(ibens)).

Valencia de Alcántara. Callejo Serrano, C.: Cédulas epigráficas del

campo norbense, en *Zephyrus* 18 (1967) p. 86-118, p. 92-93 núm. 6 lam.; Vives 5951.

114. APOLLINI / SANCTO SAC(rvm) / AEMILIA [AELI?] / A ANIMO LIB(ens) / VOTVM SOLVIT / M(erito).
Beringel. HAE 6-7 (1955-56) 1412; 8-11 (1957-58) 1557; Viana, A.: Notas históricas, arqueológicas e etnológicas do Baixo Alemtejo, en *Arquivo de Beja* 9 (1954) p. 3. a las que hay que añadir la núm. 87. dedicada a Apolo y Diana y ya escrita en el apartado de esta diosa.

2. MERCURIO

115. ...MIA / P(osvit) EX VO/TO MER/CVRIO.
Belmeque. Fragoso de Lima, J.: Aspectos de romanização no territorio português da Bética en *O. Arq. Port. N.S.I.* (1951) p. 192; HAE 6-7 (1955-56) 845; Vives 273.

3. SALUD

116. SALV(ti) RVFIN(a) / LIBER(ta) / VOT(vm) S/O(lvit) M(erito).
Baños de Montemayor. CM Cáceres p. 154 núm. 362 y 363, dos aras con el mismo epígrafe; EE VIII p. 379 núm. 79; Fita, F.: Excursión epigráfica, en *BAH* 25 (1894) p. 146; Martin Valls, J.M.: Las lápidas votivas de Montemayor, en *Zephyrus* 16 (1965) 12 fasc.; Vives 473, con interpretaciones diferentes.
117. L. VALERI LAETI/M. VALERI VETBSTI / LIBERTVS VERNA / M.VALERI VETVSTI / PRIMA VERNAE VX(or) / V(otvm) S(olvit) L(ibens) M(erito) SALVTI / POSITA K(ALENDAS) MART(ias) / Cn. CORNELIO GAETULICO / C. CALVISIO SABINO CO(n)S.
Campillo de Arenas. CIL II 2093; Vives 472.
118. SALVTI/PRIVATA / L(ibens) A(Nimo) V(otvm) S(olvit).
CM Cáceres p. 154 núm. 361; EE VIII p. 379 núm. 78; Dessau 3882^a; Fita, F.: op. cit. p. 146; Martin Valls, op. cit. p. 11 fasc.; Vives 474.
119. SALVTI/VICINIA/CAPARE/NSIS.
Caparra. CIL II 806; Dessau 3825; Vives 475.

VII. DIOSES Y DIOSAS

120. [DIS ET]DξEABVS] POMPT(īlīvs) GRATVS / [PONTI]F(ex) AVG(vsti) / [CVM P] OMPTILI [A AN]NA QVAE / [EX A(rgento) F] ECERAT / [SIG] NA EO NOMINE / ET F(īliae) SVAE D(edit) D(edicavit).
Córdoba. Romero de Torres, E.: Nuevas inscripciones romanas de Cór-

doba, Porcuna y Torredonjimeno, en BAH 65 (1914) p. 135.

IX. CARGOS RELIGIOSOS.

121. M. GRANIO/[P]ROBO DEC(virioni) / PONTIFICE AE/DILICII
HON[O] / RIBVS FVNCT[O] / CAECILIA GAL/LA MATER ET /
HERENNIA APHRO/DITE SOROR.
Tarragona. CIL II 4272; Vives 1535.
122. M. CALPURNIO M.F.(ilio) / GAL(eria) LVPERCO / AED(ili) II
VIR(o) PONTIFICI / MANLIA CN. ((iliv).
Sagunto. CIL II 3858; Vives 5537.
123. C. SEMPRONIUS C.F.(ilivs) GAL(eria) SEMPRONIABVS II VIR BIS /
PONTIFEX PERPET(vvs) SEMPRONIA FVSCA VIBIA ANICILLA /
FILIA THERMAS AQVA PERDVCTA CVM SILVIS AGNVAR(vm) /
TRECENTARVM PECVNIA IMPENSAQVE SVA OMNI D(ono)
D(edit).
Jaén. CIL II 3361. Vives 2040.
124. P. FABIL P.F.(ilio) GAL(eria) IVLIANO/ II VIR(o) BIS PONT(ifici) /
ORDO BATORES(ivm) / DECREVIT / IVN(ia) M.F.(ilia)
SEVERA/MATER/HONORE VSA/IMPENS(a) REMISIT.
Martos. CIL II 1677; Vives 1425.
125. SACRATA DOMVS AVGVSTO / M. CLODIVS... / PONT(ifex)
DESIGN(atus) CVM ANNIA.../ET M.CLODIO RVSTICO ET /
...CLODIO MARCELLO F. IMP(eratori) CAES(ari) VESPASIANO
AVG(vsto) / D(e)S(va)P(ecunia)D(ono)D(edervnt).
CaStro del Río. CIL II 1570.
126. C. VALERIUS C.F.(ilivs) GAL(eria) VALERIAN/VS CISIMBRENSIS
LIVIR(o) / PONTIF(ici) PERP(etvo) FORVM AEDES QVINQVE
SIGNA DEOR(vm) / QVINQUE STATVAS SVAS SVA IMPENSA
DEDIT DONAVIT/FLAVIA VALERIANA NEPTIS HERES EPVLO
DATO DEDICAVIT.
Cabra. CIL II 2098; Vives 1443.
127. D(is) M(anibvs) / CAECIL(ivs) / CAECIL/ANUS FA / CI CAE/CIL(i)
POLYC/HRON LIB(ertvs) P./ATTIOLAE.
Alcalá de Henares. CIL II 3039; Mangas, J.: Esclavos y libertos en la
España romana. Salamanca 1971, p. 422; Vives 5065.
128. Q. POMPONIO CLEMENTI SER(gia) / SABINIANO
AED(dili)IIVIR(o) C(olonorvm) C(oloniae) R(omvlensis) / PONT(ifici)
AVG(vri) EX D(ecreto) D(ecvriovm) C(lonorvm) C(oloniae)
R(omvlensis)/ Q.POMPONIUS CLODIANVS P[A]TE[,R] CLAVDI
[ATI] / FIL(io) SABINA MATER HONORE VSI / IMPENSAM
REMISER / Q. POMPONIO CLODIANO ANTONIO / IVVENTINO EX

- D(ono) D(edervnt) C(oloni) C(oloniae) R(omvlensis) / Q.POMPONIVS
HONORE VSI IMPENSAM / REMISERE.
Sevilla, CIL II 1188; Vives 1464.4.
129. [POMPTILIVS ...F(ilius) G] RATUS / [...PONTI]F(ex) AVG(vr) /
[P]OMPTILI / [TVLLVS ET CECERI]NA
QUAE/[MONVMENTUM...F]ECERAT/[...CELERI]NA EO NOMINE
/[ET ILLIVS]F(iliae) SVAE D(onvm) D(edit).
Granada. CIL II 5513; Vives 1432.
130. M. TEITIENVVS M.F(ilius) / GAL(eria) POLLIO / AED(ilis) IIVIR
FLAMEN AVG(vr) QVAESTOR / BAEBIA L.F(ilia) LEPIDA VXOR
Mascarell. CIL II 4028; Etienne, R. *Culti imperial*, p. 211 núm. L. Vives
5535.
131. D(iis) M(anibvs) / L. FLAVI / ARVSPICI / CAECIL[IA] / IVNIA
VXOR / MARITO OPTIMO
Tarragona. CIL II 4311; Vives 5704.
132. FORTUNAE AUG(vsta) / IA L.F(ilia) CELERINA BIS ANTE EA/ PVB
LICE EPVLATA OB HONOREM SACERDOTI / [EC AR] GENTI
P(ondo) C EPVLO DATO D(ono) D(edit).
Utrera. CIL II 1278; Vives 438.
133. ... L.F(ilia) PATRICIA / [OB HONO]REM SACER / [DOTI EPULO]
POPULO DATO /...D(ono) D(edit).
Granada. CIL II 5514; Vives 1435.
134. .../SACERDOTI/ .../MONTANAE/ .../... /ISPPCVA/ IVAM D(ono)
D(edit) HVIC ORDO LOCVM/ DECREVIT.
Cortijo de Iscar. CIL II 1574.
135. ... RIO.../ AELIA APRA/ TISPITANA/ SACERDOS PER/PETV[A]r
VI]XIT AN/NIS XXXV MENS(es) / V DIES XXVIII P(ia) I(n) S(vis).
Arjona. CIL II 5443; Vives 5245.
136. S. SACERDO / F.RVFINA / V S MARCELLUS F/D.
Ronda la Vieja.
137. CLAVD(ia) PERSINA SACERD(os) / LOCVM ACCEPTVM A RE /
PVBL(ica) SANCTVM IMPENS(a) S(va) F(ecit).
Tarragona. CIL II 4265; Vives 1663.
138. P[U]L]BLICIA/ [MARCII]/ L(iberta) SACERDOS / PVBLICIA
M(arci) S(pvrii) L(iberta) / ACIRTILLA AN(norum) XXX.
139. M.D.S. / VALERIA AVITA/ARAM TADRIBOLI/ SVI NATALICI
RED/DIDI D(ono) D(edit) SACERDOTE VALE/RIANO ARCIGALLO.
/ PVBLICIO MYSTICO.
Mérida CIL II 5260. Rivero, *Lapidario* núm. 26.

X. COFRADIAS FUNERARIAS

140. D(is) M(anibvs) / M.IVL(io) SERANO / IN ITINERE VRB(e) / DEFVNCTO ET / SEPVLTO COELIA/ROMVLA/MATER FILIO/ PIISSIMO ET COLLEGIVM SALUTAREM / F(aciendvm) C(uravervnt).
Condesa Nova. CIL II 379; D'Ors, A.: Epigrafía jurídica de la España romana. Madrid 1953 p. 383 núm. 6; Santero Santurino, J. M^a: op. cit. p. 71 y 72.
141. D(iis) M(anibvs) S(acrvm) / SEPTIMI / SABINIANI / MIL(itis) COHOR(tis) / VIII PR. ET AEMILIAE IVS / TAE FILIA ADVENTA / BENEMERENS A SVIS.
Menjibar, CIL II 2102a.

XI DIVERSAS

142. D(is) M(anibvs) / AEMIL(io) CAL(isto) / AEMILIA FE/ORA/M(erito) OPTIMO.
Barcelona, Albertini, E.: Esulptures Antiques du Conventus Tarracensis, en Anuari de L'Institut d'estudis catalans MCMXI – XII P. 323 ss. p. 428 núm. 182 fig. 10.
143. D(is) M(anibvs) PEREGRIN/O FESTIVA CO/NS(eruo) PIENT(issimo) B(ene) M(erenti)/ET SIBI.
Barcelona. Albertini, E. op. cit. p. 429 fig. 213 cupa núm. 185.
144. VIRIAE ACTE AMPLIATVS / QVI FABRICAE / ALAS ET SIGNORVM / PRAEFUIT / ET CALLIRHOE/ET LIB.
Valencia. CIL II 3771; Mangas, J.: op. cit. p. 272 y 388.

PLOMOS MAGICOS

145. DIONISIA DENATIAI / ANCILLA ROGAT DEIBVS EGO / ROGO BONO BONO / DEIBVS ROGO ORO BONO / EINFEREIS BONO SALPINA / ROGO ORO ET BONIS INFERIS / VT DIOSO QVOD FIT DEIBVS / INFERABVS VT HOC QVOD SIT / CAVSA ET ECQVOD VOTVM / FECI VT SOLVA ROGO / VT ILLAM DVCAS ROGO / ORO.
Córdoba. lives 5913. Navascués, J. M^a: Plomos romanos con inscripción mágica hallados en Córdoba, en AEARq. 10 (1934) 52 lám. fas, Vázquez Hoys, A. M^a: Aspectos mágicos de la Antigüedad. Bol. Asoc. Amigos Arq. 18, 1984.

- 146 a) T. NOSTER / FAVSTA FAVSTI / POLLIO FILIVS
b) CASIVS / CLINIVS / MUNITIA /
Córdoba. NAVASCUES, J. M^a op. cit. en AEARq. (1934) 56 lám. letras
e y f. cursivas. Vázquez Hays, A. M^a op. cit.
- 147 HER[M]I[N]IO / [PO] PILIVS STABILIO[NIS] / [OLI] NIDORVS /
PHILARGVRVS SCAPI / SVRISCA ALEXAE / PAPVS / AMPHIO
PARNACI / ZODIA / ARA[B]IJO NIA FES QVIEI? / INIMEICI.
Ampurias. Mallón. Paleographie romaine 68 – 73 lám. Vives 5916.
Vázquez.Hoys, A. M^a, op. cit. en Bol. Ass. Amigos Arq. 18.

Cuadro núm. 1: DIVINIDADES ADORADAS EN HISPANIA.
(Subrayadas las femeninas)

1. <i>Abundancia</i>	1	34. <i>Minerva</i>	13
2. <i>Apolo</i>		35-43 <i>Musas</i>	14-22
3. <i>Aguas</i>	2	44. <i>Neptuno</i>	
4. <i>Bonvs Eventvs</i>		45. <i>Ninfas</i>	23
5. <i>Cielo</i>		46. <i>Numenes</i>	
6-7. <i>Castor y Pollvx</i>		47. <i>Oceano</i>	
8. <i>Ceres</i>	3	48. <i>Parca</i>	24
9. <i>Concordia</i>	4	49. <i>Paz</i>	25
10. <i>Cupido</i>		50. <i>Penates</i>	
11. <i>Diana</i>	5	51. <i>Pietas</i>	26
12. <i>Escvlapio</i>		52. <i>Plutón</i>	
13. <i>Fatvm</i>		** 53. <i>Pomona</i>	28
14. <i>Fauno</i>		54. <i>Praesens</i>	
15. <i>Fides</i>	6	55. <i>Priapo</i>	
16. <i>Flora</i>	7	56. <i>Proserpina</i>	28
17-19. <i>Fons, Fontana, Fontes</i>		57. <i>Roma</i>	29
20. <i>Fortuna</i>	8	58. <i>Salud</i>	30
21. <i>Genio</i>		59. <i>Saturno</i>	
22. <i>Hércules</i>		60. <i>Silvano</i>	
23. <i>Jano</i>		61-62 <i>Sol y Luna</i>	31
24. <i>Juno</i>	9	63. <i>Sueño</i>	
25. <i>Júpiter</i>		64. <i>Succesvs</i>	
26. <i>Ivventvs</i>	10	65. <i>Tierra</i>	32
*27. <i>Lares?</i>		66. <i>Tutela</i>	33
28. <i>Liber Pater</i>		67. <i>Venus</i>	34
29. <i>Lvpa</i>	11	68. <i>Vertumnvs</i>	
30. <i>Lux</i>	12	69. <i>Vesta</i>	35
31. <i>Manes</i>		70. <i>Victoria</i>	36
32. <i>Marte</i>		71. <i>Virtvs</i>	37
33. <i>Mercurio</i>		72. <i>Vulcano</i>	
34.	13		

* Los Lares son considerados unas veces femeninos y otras masculinos.

** Conocemos en Hispania solamente fuentes arqueológicas.

*** Aguas, Lares, Manes, Ninfas, Números y Penates, aunque varios, los contamos como una sola divinidad, colectiva.

Cuadro núm. 2: INDICE DE NOMBRES FEMENINOS

- ACCIA, M. liberta PEREGRINA: 7
- ACIRTILLA: 138
- AELIA APRA TISPITANA: 135
- AEMILIA: 114
- AEMILIA FEORA: 143.
- AEMILIA FLAVINA: 49.
- AEMILIA IVSTA: 141.
- AEMILIA MAR: 89.
- AEMILIA L.F. SEVERA: 61
- AEMILIA, VITALIS F.: 39
- AFRANIA TERTVLLINA: 29
- AIVICA: 82
- ALBIA PACINA: 69
- ALLIA: 11,77.
- ALEBA, Celti F.: 44
- ALETHYCE: 19.
- ALLIA AMOENA: 59.
- AMMIA: 74.
- ANDILIA IVCVNDA: 102
- ANNIA: 125
- ANNVA: 8
- ANTONIA PROCVLA: 25
- APONIA MONTANA: 96.
- ARTVLLIA G.F. SEVERA: 40.
- ATILIA SEVERA: 45.
- ARTIOLA? : 127.
- AVITA, Aviti F.: 74.
- BAEBIA CRINITA: 87.
- BAEBIA L.F. LEPIDA: 130.
- CABVRA: 48.
- CALPVRNIA ABANA: 70.
- CALLIRHOE: 144.
- CAMILIA AVITA: 28.
- CAPIA ALBONIA: 41 Bis.
- CASIA... MAVA...: 85
- CARISIA G.F. QVINTILLA: 57.
- CAECILIA GALA: 121.
- CAECILIA IVNIA: 131.
- CECILIA MATERNA: 108.
- CECILIA PHILETE: 108.
- CECILIA TROPHIME: 108.
- CELERINA: 129.
- L.F. CELERINA: 132.
- CLAVDIA PERSINA: 137.
- CLAVDIA SECVNDINA: 95.
- COELIA ROMVLA: 140.
- CORNELIA: 84.
- CORNELIA FLORA: 54.
- COROLEA: 30.
- DIONISIA: 145.
- DONATIVA? : 88 bis.
- DVLGINIA: 97.
- DVRMIA PVSINNA: 32.
- ENCRATE: 31.
- EVNOIDE PLAVTILLA: 21.
- EGMA PAT...: 43.
- FABRICIA DIONYSIA: 9.
- FAVSTA: 146 a.
- FAVSTINA: 69.
- FELICIA TVSCA: 23.
- FESTA: 37.
- FESTIVA: 99 y 143.
- FLACCILLA: 75 y 110.
- FLAVIA: 83.
- FLAVIA SEVERA: 67.
- FLAVIA VALERIANNA: 126.
- FOCIMILA: 16.
- FVRNIA TVRRANIANA: 24.
- GEMINIA, C.F. RESTITUTA: 51.
- HERENNIA APHRODITE: 121.
- HERENNIA LAUDATA: 26.
- HERENNIA RVSTICA: 26.
- ...IA L.F. CELERINA: 132.
- IVNIA DONACE: 1.
- IVNIA LYCIAS: 22.
- IVNIA RUFINA: 38.
- IVNIA D.F. RVSTICA: 79.
- IVNIA M.F. SEVERA: 124.
- IVNIA TVSCA: 23.

Cuadro núm. 2: INDICE DE NOMBRES FEMENINOS (continuación).

- IVLIA ANVLLA: 102.
- IVLIA MEGALE: 41.
- IVLIA MODESTA: 107.
- IVLIA RVFINA: 38.
- IVLIA PIA FELIX: 50.
- ...L.F. PATRICIA: 133.
- LATINILLA: 93.
- LESBIA: 18.
- LOVESSA: 33.
- MALIA? : 6.
- MANLIA: 122.
- MARIA EVPREPIA: 101.
- MARIANE...: 160.
- MARTIA SEVERA: 36.
- MELA? : 27.
- MELITINE: 100.
- ...MIA PEX...: 115.
- MINIPMA: 34.
- MODIA RVSTICOLA: 63.
- MONTANA: 134.
- MVNNA: 17.
- MVNNITIA: 146b.
- NICEPHORA: 91.
- PAESICA? : 71.
- L.F. PATRICIA: 133.
- PAPIA MAXIMINA: 14.
- PATVLCIA T.F.: 66.
- PECVLIA: 5.
- PHILETUSA: 91.
- PLACIDINA: 3.
- POCVLA: 78.
- POMPONIA GEMVNIANA: 90.
- POMPONIA Q.F. TVSCA: 19 Bis.
- POMPTILIA ANNA: 120.
- PONCEIA PIBRAEA: 80.
- POSTVMIA L.F. BLANDINA: 55.
- POSTVMIA MARCELLINA: 92.
- PRIMA: 117.
- PRIVATA: 118.
- PROCLA, RVF F.: 56.
- PUBLICIA M. liberta: 138.
- PVBLICIA: 138.
- PVELLA: 2.
- C. PVTIA C.L.: 46.
- QVINTIA: 86.
- QVINTIOLA: 106.
- QVINTIOLA
- RECESSA: 5.
- RVBRIA SABINA: 109.
- RVFINA: 116 y 136.
- RVSTRIVLA: 20.
- SABINA: 111 y 128.
- SEMPRONIA: 35.
- SEMPRONIA TVSCA VIBIA ANICILLA: 123.
- SEMPRONIANNA: 12.
- SEPTIMIA: 141.
- SERTORIA FESTA: 73.
- SERVILIA PREPUSA: 18.
- SIMPLICIA: 72.
- SVCCONIA C.F. RUSTICA: 53.
- SVNVA: 111.
- SVLPICIA PROCVLA: 88.
- SVRISCA: 147.
- TERENTIA PVELLA: 52.
- TITIA: 4.
- TITILICVTA: 100.
- T...VSCA: 42.
- VALERIA: 113.
- VALERIA AVITA: 145, 139.
- VALERIA PROBA: 81.
- VALERIA SEVERA: 55.
- VARINIA FLACCINA C.F.: 47.
- VARINIA SERENA: 47.
- VARVIA SA...: 68.
- VETTILLA PACULI (VXOR)...
- VITIA AMMIRA: 76.
- VICINA: 119.
- VICTRICILIA: 94.
- VOLLERINA: 36.
- ZODIA ARABIONIA: 147.
- ZOSIMA: 112.

